

con todo respeto un grupo de sacerdotes vascos de Vizcaya

"Resignarse ante la injusticia sin protestar contra ella, sin luchar, no es digno de un hombre ni de un cristiano" (Card. SALIEGE). El amor a nuestro Pueblo y a la Iglesia nos obligan a dirigirnos a S.S. para exponerle nuestras vivas preocupaciones y hacerle unas peticiones que creemos urgentes.

Cuanto exponemos en este escrito, tanto en su contenido como en su forma, creemos que no ha de suponerle novedad; pues este nuestro planteamiento ha sido repetidamente expuesto por el Clero Vasco, principalmente a partir de la guerra de 1.936-39.

Nosotros seguimos la misma línea de pensamiento y orientación - y volvemos a urgir en ella.

Sobre todo, consciente y solidariamente, seguimos la línea expuesta en el documento de 1.960, firmado por 340 sacerdotes, y entregado a los F.P. del Concilio Vaticano II en 1.963.

### I. - SITUACION HUMANA DEL PUEBLO VASCO

Actualmente el Pueblo Vasco se encuentra repartido entre dos Estados (1), - tres regiones que forman medio Departamento en el Estado Francés (2) y cuatro Provincias en el Estado Español -, separados por la Cordillera Pirenaica que, si bien puede tomarse por división natural entre lo que son Francia y España, sin embargo no suponen división natural entre las dos partes actuales del Pueblo Vasco.

Este reparto para nosotros los vascos supone

- que vivimos en dos coordenadas distintas de vida: por una parte el sistema francés y por otra el sistema español.
- que incluso internamente, en cada parte, vivimos al vaivén de las legislaciones y tensiones de los centros políticos de París y Madrid.
- Las características de nuestro Pueblo van desapareciendo a merced de dichos centros políticos, o sobreviven a pesar de ellos; pues tales Estados han basado el ser nacional sobre las culturas de hecho dominantes - la gala y la castellana - y a ellas orientan y dedican el esfuerzo común de todos los componentes nacionales.

### ANALISIS DE NUESTRA SITUACION

Nos limitamos en el estudio a la parte del Pueblo Vasco comprendida en el Estado Español, pues de ella tenemos experiencia inmediata.

Con nuestra etnia vasca, con su cultura propia, conviven grandes grupos de la cultura castellana y de otras comunidades (gallega, levantina, ...) que, en su punto de origen, también viven supeditadas a la culturacastellana. Todos juntos formamos la parte del Pueblo Vasco situada en el Estado Español (3).

### CONDICIONES DE VIDA EN NUESTRO PUEBLO

a) Marco de vida.- Administrativamente se halla dividido en cuatro Provincias, centralizadas en Madrid. Toda la oficialidad de la vida es reconocida o denegada fuera de nuestro Pueblo. Así la ordenación jurídico-política-económica vigentes en el País; iniciativas, de cualquier tipo, que surjan en el Pueblo Vasco han de ser revisadas en Madrid o por autoridades delegadas de Madrid.

El Gobierno de Madrid ha organizado la vida nacional basándose en la etnia y la cultura castellanas, y toda la vida del Estado Español la supedita a los elementos y situación de dicha etnia. (4)

Así, resulta que el Pueblo Vasco se ve controlado y frenado en su desarrollo y vitalidad humana en razón de convivir en nación con la etnia castellana.

b) Control represivo.- Más aún, dicho control no se debe a un interés de encauzar los valores propios de las diversas etnias de la actual nación española para el mutuo perfeccionamiento humano; sino que, por el contrario, podemos considerarlo como control represivo dirigido incluso a la disolución de la etnia vasca y al aniquilamiento de la cultura del Pueblo Vasco. El Pueblo Vasco vive privado de sus valores propios: carece de enseñanza propia (Enseñanza Primaria, Media, Universitaria); de difusión propia; por el contrario se le educa y difunde la lengua y cultura castellanas.

Oficialmente no existe Historia, Geografía, Cultura, ... del Pueblo Vasco; únicamente se citan las gestas de hombres vascos comunes a la Historia castellanas.

El actual ordenamiento jurídico y social no tienen en cuenta los elementos institucionales del Pueblo Vasco.

Las vías de acceso a la vida política se determinan según la situación política de Madrid. La autonomía, reciente y legalmente expresada por la Comunidad Vasca, ha sido unilateralmente rota por Madrid.

La inmigración - masiva a partir de la guerra de 1.935-39 - ha sido hábilmente manejada por el Gobierno. En un momento en el que el Pueblo Vasco se hallaba reprimido y privado de los medios para integrar a los inmigrantes, éstos han sido ajenos y, a pesar suyo, un fuerte elemento castellanizador del País. Las justas aspiraciones del Pueblo Vasco, tanto en lo étnico como cultural y social-político, son duramente reprimidas por el Gobierno: aún los jóvenes hemos visto sucederse en nuestro País los "Estatutos de Excepción", el "Trato especial" impuesto desde la guerra; cada día por las Comisarías del País pasan muchos hermanos que son bárbaramente torturados; todavía muchos hermanos se ven forzados a la clandestinidad y al exilio.

Nuestros recursos e iniciativas económicas son explotados y controlados desde Madrid, cuyo Gobierno se ha establecido por y al servicio del Capitalismo. De esta forma nuestras riquezas naturales son empleadas para nuestra represión.

Nuestro Pueblo sufre, pues, la triple represión política, económica y cultural; al tiempo que debe cuidarse de no caer en la pretendida y buscada oposición y división de sus diversos grupos humanos.

## II. - LA IGLESIA CATOLICA-ROMANA EN ESTE CONTEXTO HUMANO

a) - Su estructura.- Administrativamente nuestras Diócesis quedan repartidas entre dos Arzobispados:

Vizcaya y Alava con el Arzobispado de Burgos, castellano, y San Sebastián con el de Navarra, al que se añaden otras diócesis castellanas.

Nuestros Obispos forman parte de la Conferencia Episcopal Española.

Las Jerarquías son escogidas indistintamente del Pueblo Vasco o de otras comunidades peninsulares.

b) - Su actitud.- Su medio de expresión es el castellano y lo impone en todas sus relaciones y organismos oficiales: Curia, Seminario, Universidad, Boletín Oficial (6), Propaganda. Igualmente aceptan sea su lengua en la Enseñanza Cristiana en las escuelas del Estado, ajustándose a sus normas para la Enseñanza.

Se preocupa mucho de que en las parroquias de habla predominantemente vasca - y aún con pocos miembros castellanos - se establezca culto en castellano

(7) no así de que en Parroquias mayoritariamente castellanas, pero con grandes grupos de habla vasca, se establezca culto en vascuence.

Realiza una amplia tarea subsidiaria en el campo de la Enseñanza, pero la realiza en castellano y según los planes oficiales del Gobierno; de donde esta su labor subsidiaria se convierte en refuerzo de la castellanización del País - en lengua y cultura - comprendida por el Gobierno (8).

De cara a la etnia y cultura originales vascas, salvo esfuerzos individuales o de grupos minoritarios, no contamos con realizaciones positivas de signo eclesial o eclesiástico. Esos esfuerzos minoritarios han de sufrir, además la suspicacia y el recelo de la Oficialidad eclesiástica (9).

Por el contrario, en lugar de favorecer la convivencia entre los diversos grupos humanos que formamos el Pueblo Vasco, su conducta práctica es de favorecer al grupo de habla y costumbres castellanas. De esta forma, también la Iglesia obliga al grupo étnico vasco a posturas radicales - para la conservación y cultivo de sus valores, que después son ficticiamente aprovechadas para criticarlas de intransigencia y belicosidad.

c) - Sus expresiones de Iglesia. - Colectivamente nuestros Obispos se expresan en la Conferencia Episcopal Española, estructurada, no según las realidades humanas de la Península, sino por grupos de temas pastorales; porque se sitúa ante la realidad España, en su legalidad vigente, como realidad natural (10). Así en nuestro caso se da por supuesto que la actual castellanización del Pueblo Vasco es naturalmente buena.

Los movimientos humanos del Pueblo Vasco - sociales o políticos - no reconocidos por el actual sistema, lo mismo que la promoción de la cultura indígena vasca, lo considera como temporalismo. Igualmente ocurre con los Movimientos de Iglesia en este sentido; une así su compromiso con la actual política, en el caso de nuestro Pueblo contraria a la Doctrina de la Iglesia. (11).

Bendice el actual Régimen como éticamente bueno y nos predica obediencia cristiana a él, incluso en las formas y contenidos contrarios a las legítimas aspiraciones y valores naturales del Pueblo Vasco y en su etnia originalmente vasca (12).

#### EN RESUMEN

Nuestro Pueblo Vasco vive, pues, repartido entre dos Estados; sin relaciones propias entre las dos partes; sin cauces propios de Gobierno, desarrollo, expresión, convivencia.

Internamente, en la parte del Estado Español padecemos serias tensiones entre los diversos grupos humanos que lo formamos; tensiones creadas por el Capitalismo a través del Estado y de la Iglesia.

Imponiéndonos a todos los grupos la cultura y medios de vida del Pueblo Castellano y al modo del actual Gobierno de Madrid.

Privando al grupo étnico vasco de los medios necesarios para integrar en su espíritu a los demás grupos y al mismo tiempo privándoles de sus elementos propios. De esta forma lo convierte en grupo distinto, reducido, cuyas características además no sirven en la actual convivencia; pues solamente tienen vigencia los valores de los grupos venidos de Castilla o influenciados por su cultura. Este marco de vida es, de por sí, creador de tensiones; por una parte el grupo étnico vasco tiene que radicalizarse para no perder su humanismo; por otra, los grupos llegados a nuestro Pueblo - naturalizados por la España castellanizada - no entienden la postura vasca ni ven la necesidad de su integración, en su cultura; se sienten en nuestro Pueblo como en el corazón de Castilla. Al mismo tiempo, nuestra institución eclesiástica, en lugar de abordar la situación con sentido humano, toma postura beligerante con la actitud del Capital y del Gobierno.

Se establece con todas las características propias que se nos quiere imponer y ella misma las establece en su ejercicio; establece como natural a nuestro Pueblo el ordenamiento socio-político que de esa forma violenta a nuestro Pueblo. En ocasiones condena públicamente actitudes de defensa y práctica de los valores propios del Pueblo Vasco y normalmente exterioriza recelo contra posturas naturales a nuestro Pueblo.

Con esta actitud, la institución eclesiástica se convierte en un poderoso factor castellanizador y divisor de nuestro Pueblo, que la siente cada vez más como algo periférico a él y como un estorbo del que tiene necesidad de reformarlo o deshacerse.

### III. - POR QUE LA INSTITUCION ECLESIASTICA NO SE REVELA COMO ELEMENTO FRATERNIZADOR DE NUESTRO PUEBLO.

a) Por su sometimiento al estado español.- Fenómeno históricamente típico de la Iglesia española y que hoy llega a ser servil.

Dos creemos que son las causas inmediatas de este servilismo:

El modo de elección de los Obispos, dejando en manos del Jefe del Estado Español el que sean personas que no creen dificultades a su política; y

el juramento de fidelidad personal al Jefe del Estado, su Gobierno y sus leyes y de hacerlos igualmente respetar al Clero y Pueblo.

Así, el punto de referencia para su actitud pastoral es el marco legal establecido por el Gobierno. Cuando se selga o políticamente se juzgue peligroso para dicho marco queda eliminado de la vida de la Iglesia.

Como hemos visto, la ordenación política de Madrid, no solamente no tiene en cuenta, en nuestro caso, al Pueblo Vasco; sino que además busca su desintegración privándole del uso de sus elementos propios - e imponiendo otros ajenos - y creándole tensiones internas en la convivencia de los diversos grupos. Por lo tanto, las auto-manifestaciones de nuestro Pueblo no son aceptadas, sino condenadas como contrarias a la unidad nacional.

La Jerarquía, fiel al Estado Español, adopta positivamente este Orden así establecido. No solamente no se preocupa de las numerosas leyes injustas; sino que además condena las actividades cristianas ante ellas, provengan del Clero, laicado o de hombres honrados de nuestro Pueblo. Igualmente se mantiene imposible lo mismo ante el trato inhumano que recibe nuestro Pueblo (castigos políticos, destrucción sistemática de su cultura, tensiones creadas entre sus grupos humanos, ...) que ante las torturas, detenciones arbitrarias, clandestinidad, exilio, que sufren muchos de nuestros hermanos por motivos plenamente legítimos. Incluso públicamente se muestra hermanada con los Gobernantes mientras estos atropellos se realizan en nuestro Pueblo.

b) Porque nuestra institución eclesiástica es capitalista-clasista. -

Como corresponde a Jerarquías prácticamente mediatizadas por un Gobierno elevado y mantenido por el Capitalismo.

En efecto, solamente orienta en las relaciones y situaciones humanas individuales; tampoco aborda el enjuiciamiento del Sistema ni de su Orden Social. En las pocas ocasiones que aborda algunos aspectos, no tiene vigor para mantener su postura ni salir al paso de los ataques que recibe públicamente, incluso por miembros del Gobierno (13).

Al mismo tiempo mide estrechamente las posibles actividades del proletariado, se mantiene imposible ante las represiones que éste recibe y castiga, renueva y deja difamados a sacerdotes, Movimientos cristianos molestos al Régimen.

Consecuencias semejantes se resienten en las relaciones internas de la institución:

La autoridad anula la participación responsable de la Comunidad; al Pueblo fiel se le concede fundamentalmente la función de obedecer a sus pastores y aportar económicamente a las necesidades de la Iglesia, y a nivel institucional no se le da cuentas de sus aportaciones, sobre todo de su uso; los cargos, pastorales o de responsabilidad, son fácilmente alterados a merced de los poderosos; a nivel de clero abundan los Privilegios y los puestos de categoría, modo práctico de engañar, silenciar y comprar conciencias.

Como grupo social, la institución católica es sujeto de un cúmulo de privilegios que, en su mayoría, son derechos humano-cívicos de los que se priva a los demás ciudadanos:

Libertad de asociación, libertad de cultos, reconocimiento legal, libertad de acción, exención de contribuciones, sustentación del clero por el Estado, ... Nuestra institución mantiene todo un emporio de intereses económicos, de privilegios, poderes y, sobre todo, un injusto monopolio en la esfera religiosa.

c) Porque se ha establecido territorialmente, según el patrón político. -

Y no según los grupos humanos. Así, se establece como Iglesia Española y en consecuencia se sitúa ante las comunidades humanas al vaivén del centro político y según sus medidas políticas.

Según está su situación, su comportamiento social depende de la actitud de los Gobiernos de Madrid:

el Bien Común de nuestra Comunidad lo establecerá en relación al Bien Común determinado por el Estado Español, máxime mediante el juramento de fidelidad a él.

Las actitudes y legítimas aspiraciones del Pueblo Vasco habrán de justificarse primero por la política vigente del Estado Español, para que ella pueda aceptarlas;

por el contrario, su presencia constituye, de por sí, una manifestación y presión de la acción del Estado Español.

Esta solución de establecerse por unidades políticas tiene la ventaja de atender mejor los problemas generales de los Estados, sobre todo de los constituidos por un solo Pueblo. Pero si se hallan formados por diversas comunidades, y no justamente armonizadas, dicha ordenación corre el peligro de llevar a la Iglesia a no encarnarse plenamente en los diversos Pueblos.

Este es nuestro caso, pues nuestra estructura eclesial claramente condiciona los valores de nuestro Pueblo, lo mismo que su espíritu, al bien común político de la Península y las aspiraciones socio-políticas, legítimas de suyo, no las recoge, sino que las frena y las condena en razón de la actual unidad política peninsular.

d) Porque no es de nuestro Pueblo ni para nuestro Pueblo. - Sus Jerarquías, en efecto, no son exponentes del Pueblo ni de la Comunidad Creyente;

muchos de sus altos miembros y grados intermedios son ajenos a la etnia y al Pueblo Vasco, bien porque no pertenecen a él ni lo reconocen prácticamente, bien porque no han participado en su evolución ni se han interesado por sus justas reivindicaciones. Más aún, generalmente son políticamente partidistas en el sentido de la "unidad española".

De ahí que la estructuración de esta Iglesia es reflejo de una realidad impuesta al Pueblo;

la vida religiosa se halla organizada sobre el orden establecido de Pueblo y cultura castellanos; no se reconoce el elemento humano y cultural vasco, por el contrario, se impone la cultura castellana en su labor de enseñanza - tanto en la propia como en la subsidiaria.

Erigida desde la guerra en la Iglesia de los vencedores, no ha tenido ni tiene ningún eco ni acogida para la situación humana de nuestro Pueblo, ni para sus legítimas aspiraciones, ni en los momentos de tensión que con este motivo se produzcan en el Pueblo.

Por el contrario, se muestra hermanada con la actual legalidad española castellanizadora del País, y a la convivencia con ella se subordina el ordenamiento diocesano y la acción pastoral, incluso cuando todo el aparato político se revuelve socradamente contra gestos valientes y sinceros de Iglesia, aún practicados por hermanos en la Jerarquía.

Sus costumbres y expresión desgajada de los problemas que vive el Pueblo, hacen que se le considere como algo trasnochado sin interés para la vida y en muchos aspectos como representativa de una etapa humana ya superada.

Nuestra institución eclesiástica, es por todo ello, transmisora y fomentadora de los valores y situaciones humanas ajenas a nuestro Pueblo e impuestas a él.

Por eso se le considera más un brazo, una fuerza política del Orden establecido, que expresión viva de nuestro Pueblo.

#### IV. - COMO QUEREMOS NUESTRA INSTITUCION ECLESIASTICA

##### 1 - Queremos una Iglesia pobre.-

Queremos que nuestra Iglesia sea pobre no sólo de recursos económicos; sino sobre todo, pobre en su actitud ante la vida y que la pobreza sea su expresión, su signo propio.

- que nuestra Iglesia viva sin la preocupación de atesorar y mantener caudales económicos. Ciertamente es necesario poseer ciertos medios; pero difícilmente podrá alinearse en la lucha de los pobres y los oprimidos si ella vive atada a los grandes intereses económicos del Capitalismo.

- que nuestra Iglesia no se adorne de privilegios y menos aún cuando su contenido son derechos humanos de los que se priva al Pueblo.

En estas condiciones no puede ser - como de hecho ocurre -, la expresión del hombre que sólo tiene a Dios por su roca y escudo. Nuestra Iglesia es hoy incapaz de transmitir a nuestro Pueblo la confianza y el abandono en Dios, porque en su vida hace uso de la fuerza del dinero y de los Gobiernos para mantener vigente la palabra de Cristo.

- pero esto no basta. Los cristianos del Pueblo Vasco queremos ser siervos con nuestro Pueblo siervo, queremos ser despojados con nuestro Pueblo despojado. Cómo no hemos de vivir inquietos y disconformes con nuestra forma de Iglesia opulosa de seguridades de vida, opulosa de medidas de desarrollo y progreso humano, como los descritos, mientras a nuestro Pueblo se le priva de ellos, se le tortura por su heroico esfuerzo en conservar sus valores y se le violenta en su propio humanismo?. Y si, además, usa de toda esta opulencia no para el servicio de nuestro Pueblo sino ahondando las dificultades de convivencia entre los diversos grupos humanos que lo formamos? ...

No creemos que con esta postura nuestra institución eclesiástica encarne la actitud de Cristo, de asemejarse en todo a los hombres. Por el contrario, más bien sentimos y creemos que ella misma es un serio obstáculo para nuestra misión de irradiar la salvación de los hombres.

##### 2 - Queremos una Iglesia libre.-

- no queremos una Iglesia que se contente con libertad de culto y de pronunciar o pasar por las calles el nombre de Cristo y a Cristo sacramentado, si a cambio se le prohíbe establecer relación entre Cristo y los hombres.

- queremos una Iglesia libre se servilismos a fuerzas y compromisos humanos. La Iglesia tiene su fuerza propia y sólo en ella debe apoyarse. De lo contrario corre el riesgo de convertirse en transmisora y brazo de poten-

cias humanas.

- queremos una Iglesia en actitud de liberarse de sus propios pecados; con vías de información objetiva de sí misma; más abierta a la crítica propia y ajena; que deje de hacer uso de métodos coercitivos para emantener ocultos sus fallos institucionales; que abandone su tradicional diplomacia por encarnaciones más plenas; que se instale en función de los grupos humanos y no en función de hacerse o mantenerse en situaciones institucionales más ventajosas.

- queremos una Iglesia libre de formalismos que la limiten y mediaticen en su labor liberadora de los hombres; actitudes y formas religiosas que más modos de situaciones humanas pasadas; sus compromisos con poderes políticos y económicos; su actitud de parada en lo establecido, frenando los movimientos incipientes o ya en lucha, mientras que no toma la debida actitud con los errores de los Ordenes establecidos.

### 3 - Queremos una Iglesia dinámica.-

- que, liberada de sus condicionamientos actuales - unión con las finanzas internacionales, compromisos con los grupos políticos, sus valoraciones de vida en la perspectiva de la cultura tradicional occidental -, se halle siempre situada en la vanguardia de la promoción humana, o al menos, que no sea el fuerte estorbo que hoy supone.

- que renuncie a su aparato externo de institución ajena al mundo; que renuncie a su actitud de juez del mundo, para mezclarse en las relaciones humanas y, así participando vitalmente de sus penas y alegrías, pueda ser compañera de viaje de los hombres y no solamente una voz de alerta que surja de posiciones ajenas o alejadas a la familia humana.

### 4 - Queremos una Iglesia indígena.-

De lo dicho concluimos que nuestra actual institución eclesial, si quiere permanecer en nuestro Pueblo, necesita de profundas reformas.

- para que la Iglesia se sitúe como servidora de nuestro Pueblo, no bastaría con que se le hiciese retoques artificiales:

como un simple cambio de Obispo y de grados intermedios; acomodaciones en la Liturgia, en la lengua en uso, modificaciones en la Enseñanza propia y subsidiaria; en la Economía y Organización Diocesanas ...

Se precisa que la reforma llegue hasta la misma hondura del problema, es decir, que afecte a la clave misma del sistema de la institución eclesial. Por lo tanto, no nos parecerá suficiente ningún intento de reforma que no aborde el mismo espíritu de institución, tanto en su estructura como en las personas que lo encarnen.

- para ello creemos del todo necesario, y por eso lo pedimos con toda urgencia, que se designe un Administrador Apostólico para Vizcaya, cuya misión sea organizar la elección del próximo Obispo con intervención directa del Pueblo. Este Obispo, expresión de la fe de la comunidad creyente, reorganizará (de acuerdo con las características de Vizcaya) todo el sistema Diocesano: Proclamación de la palabra, Enseñanza, Distribución del Clero, Liturgia, Administración, Consejos Diocesanos, Movimientos Apostólicos, ...

También en esta labor, el Pueblo habrá de ser el centro de interés, habrá de tomar parte activa y de alguna forma habrá de tener poder decisorio.

Así nuestra Iglesia diocesana quedará internamente renovada. Así, será la misma comunidad la que quede visiblemente representada en la organización eclesial, la cual difícilmente se atará a otros intereses ajenos a la comunidad. - Por fin, a este primer paso de las reformas en la Diócesis, creemos que debe seguir la Constitución de la Conferencia Episcopal Vasca:

como corresponde a la formación de Iglesias por grupos humanos y no por entidades políticas;

de esta forma dejará de ser corresponsable de la ficticia división de nuestro Pueblo;

igualmente, será un signo de que se pone en camino de reparar y restituir todo el daño que ha causado a nuestro Pueblo; pues como queda dicho, también la Iglesia es responsable de la pérdida de conciencia de nuestro Pueblo, de la pérdida de valores y de signos externos de nuestro humanismo.

Sólo así podremos tener una Iglesia vasca, indígena, auténticamente servidora del Pueblo en el que debe encarnarse.

Deber de encarnación que afecta primariamente a los Pastores, que deben ser indígenas en el pleno sentido que les exigirá esta encarnación en el Pueblo; indígenas, por supuesto, en cuanto concededores del Pueblo Vasco y de su idioma; indígenas en cuanto encarnados en la Historia, Cultura, aspiraciones y en cruzada actual del Pueblo Trabajador Vasco;

indígenas en cuanto encarnados en el mundo de los pobres y oprimidos de nuestro Pueblo y partícipes de sus angustias y de sus luchas.

Porque en las circunstancias actuales no se encuentran entre sí la lucha de los pobres del Pueblo y el programa que practica la Jerarquía de la Iglesia; por el contrario, a menudo se dan graves conflictos que provocan alejamientos masivos, de jóvenes sobre todo, del seno de la Iglesia católica.

Creemos, en efecto, que la situación es grave y urgente.  
Agravada, sobre todo, por el silencio de la Jerarquía.

ante innumerables Escritos, Documentos, Peticiones de Clero y Pueblo dirigidos a la Jerarquía y que no han recibido respuesta;

ante las innumerables voces del Pueblo Vasco que no han tenido eco en la Iglesia Católica.

Por todo esto, no creemos que nuestro gesto pueda ser interpretado como una falta de amor a la Iglesia, sino como un intento de exteriorizar una situación grave y urgente vivida y sufrida sobre todo por el mundo de los pobres de nuestro Pueblo.

Movidos por ello y en espera de un Administrador Apostólico que de comienzo a esta profunda renovación, quedamos encerrados en el Seminario Diocesano de Bilbao, habiendo interrumpido para ello todas nuestras labores pastorales.

Nos vemos obligados a tomar esta medida para exteriorizar, por una parte, la urgencia de iniciar esta renovación y, por otra, porque toda nuestra labor en la actual situación se ve inutilizada o, al menos, muy imposibilitada.

Presentamos unos nombres que, a nuestro juicio, son aptos para iniciar la labor del Administrador Apostólico. De no ser aceptados, pedimos que quien sea designado reúna las cualidades de éstos.

Reverente y confiadamente esperamos ser atendidos por su Btma. Paternidad.

Nuestros delegados :

Bilbao, a 4 de Noviembre de 1.968

NOTAS :

- 1.- En el Estado Francés: Laburdi (Labourd), Zuberoa (Soule), Benabarra (Basse-Navarre).  
En el Estado Español: Gipuzkoa (Guipuzcoa), Neparroa (Navarra), Bizkaia (Vizcaya), Araba (Alava).

Gipuzkoa y Laburdi separadas por el río Bidasoa.  
Navarra y Benabarra han formado siempre un reino.

- 2.- No hay enseñanza estatal ni eclesiástica en euskera. Gran parte de la educación se encuentra en manos de la Iglesia y ésta no hace ningún esfuerzo positivo por dar una cultura vasca. El Gobierno Francés no se ha opuesto a esta educación vasca, pero tampoco ha puesto ningún esfuerzo positivo para promover dicha educación.

Existen organizaciones vascas con la misma legalidad que otras organizaciones. Sin embargo, el Gobierno Francés, sin prohibirlas expresamente, va minando lentamente la conciencia del Pueblo Vasco.

- 3.- Desgraciadamente con mucha frecuencia se limita el Pueblo Vasco al grupo humano de habla vasca. Sin embargo en el sentimiento humano vasco siempre han entrado con plenos derechos todos los habitantes del territorio vasco. El que, en momentos concretos, y quizá todavía queden restos aislados, ciertamente se haya mostrado recelo con respecto a otros grupos inmigrados, se ha debido a las condiciones de autodefensa del grupo étnico vasco y a que partidos políticos hayan hecho planteamiento españolista.

- 4.- Como corresponde al Sistema totalitario fascista del Estado Español perfectamente descrito por el decreto de 1.963, enviado a los P.P. Conciliares, apartado II.

- 5.- La descripción está hecha sobre la línea expuesta en la Enc. "Pacem in Terris" nos. 95 y 96. Contrástese también esta línea expuesta en la situación con la Constitución "La Iglesia y el Mundo Actual" nos. 63 y 64.

- 6.- A excepción de algunas ocasiones en que se pide dinero o de algunas intrascendentes, solamente en el año 1.950 aparece la Bula del nombramiento del Dr. Dn. Casimiro Morcillo, como primer Obispo de Bilbao, resumen de su primera pastoral y otros documentos.

- 7.- Caso de Aránzazu: Siendo un pueblo que en su inmensa mayoría de habla euskera, un grupo minoritario entre los que había de habla euskalduna, manifiestan sentirse descontentos por no haber culto castellano. Sin más razones es removido el párroco. Esta remoción ha sido interpretada por el Pueblo como público desprecio de la cultura y lengua vascas.

En el B.O.B., año 1.965, pag. 227, se establece por mandato, que en todos los conventos de religiosas de Vizcaya el culto (Misa, predicación, etc.) se ha de celebrar en castellano. En conformidad con ello, el capellán de las monjas de Larrauri es removido de su cargo, por celebrar en euskera la Misa Dominical a la que mayoritariamente asistían euskaldunes (muchos de los cuales desconocen el castellano).

- 8.- En el B.O.B., 1.965, pag. 140, se defiende enérgicamente los derechos de la Iglesia a la enseñanza. Restablecida en sus derechos, seguirá usándola como elementos castellanizados.

El Estado Español ha autorizado la existencia de escuelas de párvulos en euskera, al amparo de una institución legal. El Pueblo se ha lanzado a la creación de estas escuelas o "ikastolas". La Iglesia se ha desentendido de este medio de educación.

- 9.- La Juventud Católica Rural Masculina y Femenina sufría una persecución eclesiástica y civil. Los Consiliarios para un movimiento llevado en su

mayoría por grupos suskeldunes, juntamente con unos pocos grupos de habla castellana, eran nombrados entre sacerdotes que ignoraban el euskera y además no podían atender al movimiento por sus muchas ocupaciones. De esta forma, se consiguió destruir totalmente el Movimiento. Se recurrió al Sr. Nuncio de S.S., que no dio respuesta alguna. Este movimiento rural vivía con medios económicos propios, sin ayuda oficial de la Iglesia. Después de la desaparición, los Consiliarios fueron perseguidos, sancionados y hasta encarcelados por la autoridad Civil. Este movimiento sigue aún trabajando en las Diócesis a pesar de la represión recibida.

10.- Como nota típica aducimos esta decisión: Por acuerdo de la Conferencia Episcopal Española, se establece el castellano como única lengua vernácula y el único que podrá autorizar, si estima oportuno otro idioma, será el Obispo (E.C.B. año 1.965, pag. 239).

11.- Ante el Referendum, nuestro Obispo desautorizó plenamente la acción de los sacerdotes y movimientos cristianos.

Cada vez aumenta el número de sacerdotes multados, juzgados y encarcelados por actuaciones eclesíásticas.

12.- Se ha pedido frecuentemente a la autoridad que tome postura ante partidos políticos, movimientos sindicales, grupos culturales vascos. Ha respondido con el silencio. En algunos casos, actuaciones de sacerdotes en defensa de la cultura vasca, han merecido sanción o advertencia por parte de la autoridad eclesíástica. Al documento de los sacerdotes del año 1.960, los tres Obispos y el Arzobispo respondieron con la acusación de que era un gesto impropio de ministerio sacerdotal.

13.- Como recientemente ha ocurrido con la publicación de la Conferencia Episcopal española, referente a los principios sindicales.

14.- En Agosto último el proletariado recibió un duro golpe con la doble resolución gubernamental:

Descongelación salarial (a largo plazo) y establecimiento de la "Ley de terrorismo y bandidaje de inmediata puesta en vigor.

La Iglesia ha pasado el hecho sin tomarlo en consideración.

15.- Aparentemente los seglares forman parte responsable de la Iglesia, pues forman parte de muchas comisiones diocesanas; sin embargo, tales comisiones no tienen vida real.

16.- No pretendemos hacer una Teología positiva de la Iglesia. Simplemente son unas breves exposiciones de lo que colectivamente necesitamos vivir en la Iglesia.

Siendo la exposición común a todo el Pueblo Vasco, esta conclusión concretada a Viacaya puede parecer ilógica. Sin embargo, resaltamos que el mal no está sólo en las personas de las Jerarquías; sino que principalmente en el espíritu de la institución-estructura en su intento de evangelización del Pueblo Vasco.

En estos últimos doce años nos ha tocado una persona muy a una con la institución-estructura, lo que ha provocado una enorme confusión en el Pueblo.

-----

EL OBISPO Y LA POLICIA ACTUAN CONTRA LOS 60 SACERDOTES  
QUE ESPERAN RESPUESTA DE ROMA

Seguimos informando sobre los sucesos en el Seminario de Derio.

Día 4 : 10'30 p.m. un jeep y un coche patrulla de la policía entran en los terrenos del Seminario y permanecen allí vigilando toda la noche y las primeras horas de la mañana.

Día 5 : A las 11'30 despliegue de fuerzas de la policía. Ocho coches 1500 tres jeeps y dos autobuses repletos de policía comienzan a acercarse al Seminario. A las 12 alrededor de 110 policías armadas y secretas acordonan el edificio, copando todas las salidas. Impiden la salida y exigen la documentación a los que entran.

Actuación del Obispo : En esos momentos llega el rector que detiene la entrada de la policía en el edificio alegando que trae una carta del Sr. Obispo para los Sacerdotes. El Rector se reúne con los Sacerdotes para leerles la carta del Sr. Obispo en la que les amenaza con la suspensión de todas sus actividades sacerdotales si no abandonan el edificio antes de las 12 de la noche. Los sacerdotes piden: 1º que se les entregue el escrito que se leyó. El rector dice que tiene órdenes de no entregarlo. Los sacerdotes afirman no darse por enterados de la Suspensión mientras no posean el escrito firmado por el Obispo, porque en asunto de tal importancia el documento es una exigencia indispensable. 2º que se retire inmediatamente la policía porque todo su planteamiento ha sido únicamente religioso y eclesial. La actitud a tomar ante la carta del Obispo debe ser exclusivamente religiosa y eclesial, lo cual se ve impedido por la coacción del despliegue de fuerzas alrededor del Seminario. El Sr. Rector es el primero en mostrarse sorprendido ante el despliegue de fuerzas. Reconoce que el Sr. Obispo ha dado su autorización a la policía para que desaloje del Seminario a los sacerdotes, utilizando los procedimientos civiles ordinarios. Pero hace constar la contradicción entre la presencia de la policía en estos momentos y la carta del Obispo que da un plazo hasta las doce de la noche. A la una, previo el diálogo del Sr. Rector con el Sr. Criado, Jefe de las fuerzas, éstas comienzan a desalojar los terrenos cruzándose con el autobús de los seminaristas que llegaban de la facultad.

REACCION DE SEMINARISTAS Y SUPERIORES. La comunidad de teólogos escribe una carta al Rector: "Nuestra Comunidad no puede quedarse indiferente en vista de una probable entrada de la fuerza pública en nuestro recinto. Por lo tanto ha tomado la decisión de permanecer mañana todo el día en el Seminario" (Sin acudir a las clases de la facultad de Deusto). Hacen constar que no pretenden juzgar ni tomar posición ante la actuación de los sacerdotes, sino exclusivamente ante la entrada de la fuerza pública en el Seminario. Sabemos también que los profesores han decidido presentar la dimisión al Sr. Obispo en el caso de que la policía penetre en el Seminario.

POSTURA ACTUAL DE LOS SACERDOTES : Estos sucesos evidencian una vez más la escandalosa unión del poder civil y la jerarquía, lo cual confirma nuestro planteamiento de denuncia de esta situación. Ante este doble violencia de ambos poderes que impide todo diálogo, nos vemos obligados en conciencia, por buscar una Iglesia pobre, libre y dinámica, indígena (del Pueblo y para el Pueblo) a adoptar estas medidas excepcionales. Por lo tanto permaneceremos en el Seminario a pesar de todas las amenazas, firmes en nuestro planteamiento eclesial, hasta hallar una respuesta positiva.

N.B. Independientemente de nuestra acción nos hemos enterado de que un grupo de unos 100 sacerdotes mayores de 60 años, de nuestra diócesis, han escrito una carta al Sr. Obispo y a su vez al Nuncio, en la que, respetuosamente, piden la dimisión de Monseñor Gurpide. Dada la reserva y prudencia en que se ha llevado la acción, no podemos dar más detalles.

SESENTA SACERDOTES ENCERRADOS EN EL SEMINARIO DE DERIO, ESPERAN RESPUESTA DE ROMA.

Nuestro Pueblo sigue siendo víctima de las amenazas, detenciones y bárbaras torturas practicadas a los ciudadanos, jóvenes sobre todo, por los "delitos" de reunirse, expresar sus ideas y protestar contra los abusos de la autoridad.

El terror va calando silenciosamente en el ánimo de las gentes que no se atreven a reclamar ninguna responsabilidad, ningún derecho de esos que el mundo civilizado reconoce como naturales y totalmente necesarios al hombre.

La vida del pueblo trabajador vasco languidece en su cultura, en capacidad de iniciativa, en su responsabilidad política ... en tanto que muchos hermanos se ven forzados a la clandestinidad y al exilio.

Mientras tanto, no surge ninguna voz autorizada de la Iglesia que diga claramente BASTA a los abusos; por el contrario, nuestros jerarcas siguen bendiciendo el orden y costumbres establecidas, haciendo de esta forma a la Iglesia colaboradora de la opresión. La Iglesia en su culto, publicaciones, catequesis, colegios, ..., corrobora la castellanización del Pueblo Vasco; su jerarquía sale al paso de movimientos cristianos denunciadores del sistema actual, achacándolos de "políticos" y "temporalistas", ...

En tanto que ella misma se temporaliza y se alía a la política de los poderosos: en su modo de elegir Obispos, a una con el jefe del estado, en su sometimiento bajo juramento al actual estado español y sus leyes, aceptando privilegios (de expresión, de reunión, de culto, apoyo económico, ...) de los que con mano dura se le priva al Pueblo: organizándose según las fronteras políticas, aceptándolas sin más como naturales.

De este modo, nuestra institución eclesial no surge del Pueblo ni es para el Pueblo: en sus Obispos, arciprestes, párrocos de núcleos importantes, dirigentes de A.C.E., ..., se muestra hermanada con la actual legalidad española castellanizadora del país, y a la convivencia con ella somete su organización diocesana y su acción pastoral.

Por este cúmulo de compromisos con el poder y el dinero, la Iglesia se incapacita para escuchar las voces de los injustamente encarcelados, torturados, oprimidos, y para responder a los numerosos documentos, escritos, peticiones de diálogo, dirigidos por el clero y Pueblo.

Todos estos cauces normales resulten inútiles y no encuentran eco.

Conscientes por todo ello de esta situación grave y urgente, es por lo que nos hemos visto obligados, por una parte, a decidimos por caminos excepcionales.

Nos hemos encerrado en el Seminario Diocesano de Derio, para exteriorizar, por una parte, la urgencia de iniciar una renovación en la raíz, y, por otra, porque toda nuestra labor en la actual situación se ve inutilizada, o al menos muy imposibilitada.

Queremos una Iglesia POBRE, con el Pueblo humillado y despojado. LIBRE, de servilismos al poder y al dinero. DINAMICA, comprometida con la marcha total de nuestro Pueblo. INDIGENA, con pastores nacidos del Pueblo y encarnada integralmente en el Pueblo Trabajador Vasco.

Lo urgente que pedimos es una reforma total del sistema, CONSTITUCION de la Conferencia Episcopal Vasca, UN ADMINISTRADOR APOSTOLICO para nuestra diócesis, con el fin, entre otras cosas, de organizar la elección del próximo Obispo con intervención directa del Pueblo.

Estas peticiones han sido elevadas al Nuncio y al Papa. Entre tanto permanecemos en Derio.

-----

A NUESTRO Sr. P. PAULO VI,

con todo respeto, un grupo de sacerdotes vascos de Vizcaya,

"Resignarse ante la injusticia sin protestar contra ella, sin luchar, no es digno de un hombre ni de un cristiano".  
(Card. Saliege).

El amor a nuestro Pueblo y a la Iglesia nos obligan a dirigirnos a S.S. para exponerle nuestras vivas preocupaciones y hacerle unas peticiones que creemos urgentes.

Cuanto exponemos en este escrito, tanto en su contenido como en su forma, creemos que no ha de suponerle novedad; pues este nuestro planteamiento ha sido repetidamente expuesto por el Clero Vasco, principalmente a partir de la guerra de 1.936 - 39.

Nosotros seguimos la misma línea de pensamiento y orientación - y volvemos a urgir en ella.

Sobre todo, conscientes y solidariamente seguimos la línea expuesta en el Documento de 1.960, firmado por 340 sacerdotes, y el entregado a los PP. del Concilio Vaticano II en 1.963.

#### I.- SITUACION HUMANA DEL PUEBLO VASCO

Actualmente el Pueblo Vasco se encuentra repartido entre dos Estados, - tres regiones que forman medio Departamento en el Estado Francés y cuatro Provincias en el Estado Español -, separados por la Cordillera Pirenaica que, si bien puede tomarse por división natural entre lo que son Francia y España, sin embargo no supone división natural entre las dos partes actuales del Pueblo Vasco. (1)

GURE AITA SANTU AGURGARRI PABLO VI-ga<sup>10</sup>  
rrenari Bizkaiko abade Euskaldun-talde  
batek.-

"Zuzengabetasunaren aurrez aurka ur-  
ten barik, burrukan egin barik gera-  
tzea, ezta ez gizakor ez kristau"  
(Saliege Kardinala)

Gure erriaganako ta elizaganako  
ardura ta maitasunak beartzen gaitu zu-  
ganaiño jotera gure kezka baziak azal-  
duzaz eta eskabide urjentzizkoak egi-  
ñaz.

Idazki onetan azaltzen eta eskatzen  
doguna bai muiñez bai eraz, ezta auzi  
barria. Planteamentu guztiok euskal-  
erriko abadeok antxiñatik eginda ta ager  
agertuta daukez, azkenengo guda ez-  
ketò batez be. Guk guren aria artu ta  
jarraitu besterik ezdogu egiten.

Batez be 1.960-an 340-k izenpetutako  
ta Bigarren Batikanora 1963-an bialduta-  
ko biak diñonari jarraitzen dautsagu.

#### I.- EUSKALERRIAREN GIZA-ECOLRA.

Euskalerrria gaur egun esatadi bizen mende  
mende erdibiturik aurkitzen da: iru  
euskaldeen Frantziko estaduko Departamentu  
mentu erdig egiten dabe eta beste lau  
euskualdeen Españiko estaduaren lau  
probintzi. Bien bitarte Pirineo  
mendiak dagoz. Mendiek España Frantzia  
bitarteko muga naturaltzat artzen di-  
ran arren, ez uste gaurko euskalerrri  
erdibituaren muga diranik. (1)

Este reparto para nosotros los vascos supone

- que vivimos en dos coordenadas distintas de vida: por una parte el sistema francés y, por otra, el sistema español;

- que incluso internamente, en cada parte, vivimos al vaivén de las legislaciones y tensiones de los centros políticos de París y Madrid.

- las características de nuestro Pueblo van desapareciendo a merced de dichos centros políticos o sobreviven a pesar de ellos; pues tales Estados han pasado el ser nacional sobre las culturas de hecho dominantes - la gala y la castellana - y a ellas orientan y dedican el esfuerzo común de todos los componentes nacionales.

#### ANALISIS DE NUESTRA SITUACION.

Nos limitamos en el estudio a la parte del Pueblo Vasco comprendida en el Estado Español, pues de ella tenemos experiencia inmediata.

Con nuestra etnia vasca, con su cultura propia, conviven grandes grupos de la cultura castellana, y de otras comunidades (gallega, levantina,...) que, en sus puntos de origen, también viven supeditadas a la cultura castellana (2). Todos juntos formamos la parte del Pueblo Vasco situada en el Estado Español (3).

#### CONDICIONES DE VIDA EN NUESTRO PUEBLO

a) Marco de vida. - Administrativamente se halla dividido en cuatro Provincias, centralizadas en Madrid. Toda la oficialidad de la vida es reconocida o denegada fuera de nuestro Pueblo. Así, la ordenación jurídico-política-económica vigentes en el País; iniciativas, de cualquier tipo, que surjan en el Pueblo Vasco han de ser revisadas en Madrid o por autoridades delegadas de Madrid.

El Gobierno de Madrid ha organizado la vida nacional basán-

Erdibitze onek auxe adierazoten dausku euskaldunoi:

-Euskaldunok bizi-molde ezberdin bi daroaguzala: batetik, Frantziko xix-tema; bestetik, Espainiako.

- Alderdi bakotxaren barruan be Parisko ta Madrilleko politikaren lege-gintza ta tensiñoen gora-beran bizi gara.

-Politika bi oncin eragiñez euskalerrriaren bereizitasunak galduaz joakuz, edo alan da guzti be bizirik irauten dabe, Politika orreik adoretasuna kultura zapaltzalle bien gain oiñarritu dabe -galaitarra ta gaztelatarra- eta orrraxe zuzentzen eta dedikatzen dabez aberkide guztien alegiñak.

#### GURE EGOERAREN AZTERKETA

Españiako estadupean bizi dan Euskalerrriaren zatiari oratuko dautsogu battez be, beronetaz baitaukagu esperientzi biziagoa.

Gure etnia euskaldunaz batera gaztelatar talde ta beste giza-talde aundi asko bizi dira (gallegoak, leban-tiarrak,...) eurok be gaztelatar kultureari lotuak. (2)

Danok baturik Españiako estadupean kokatzen dan gaurko Euskalerrria osotzen dogu. (3)

#### GURE ERRIKO BIZI-EGOERA

A) Bizitzako markua. Administrasioa lau probintzitan bananduta dago. Lau-rok Madrillen sentralduak. Gure errriaren ofisialtasun osoa onartzen edo ukatzen dabonak gure erritik karguak doguz. Olan gure orriko lege, politika ta diru antolaketa guztia, ta beste edozelako egin-nai guztia Madrillek edo Madrillen ordereko aginpideak eratuak izan bear.

Madrilleko gobernuak aberri bizitza dalako guztia etnia ta kultura gaztela-

dose en la etnia y la cultura : castella y toda la vida del Estado español la supedita a los elementos y situación de dicha etnia.

Así, resulta que el Pueblo Vasco se ve controlado y frenado en su desarrollo y vitalidad humana en razón de convivir en nación con la etnia castellana.

b) Control represivo.-Más aún dicho control no se debe a un interés de encauzar los valores propios de las diversas etnias de la actual nación española para el mutuo perfeccionamiento humano; sino que, por el contrario, podemos considerarlo como control represivo de rígido incluso a la solución de la etnia vasca y al aniquilamiento de la cultura del Pueblo Vasco.

El pueblo vasco vive privado de sus valores propios:

. carece de Enseñanza propia (Enseñanza Primaria, Media, Universitaria); de Difusión propia; por el contrario se le educa y difunde la lengua y cultura castellana;

. oficialmente no existe Historia, Geografía, Cultura,... del Pueblo Vasco, únicamente se citan las gestas de hombres vascos comunes a la Historia castellana.

. El actual ordenamiento jurídico y social no tienen en cuenta los elementos institucionales del Pueblo Vasco.

. Las vías de acceso a la vida política se determinan según la situación política de Madrid. La autonomía, reciente y legalmente expresada por la Comunidad Vasca, ha sido unilateralmente rota por Madrid.

. La inmigración, - masiva a partir de la guerra de 1.936 al 39 - ha sido hábilmente manejada por el Gobierno. En un momento en el que el Pueblo Vasco se hallaba reprimido y privado de los medios para integrar a los inmigrantes, éstos han sido, ajenos y

rrez atondu dau eta Españiko bizitza guztia etnia orrexen elementu ta egoraren mende jarri dau. Ori bide dala Euskalerrriaren bizitz-indar guztia narrastuta dago, gastelatarren mende obeto izan daiten.

b) Represio indarra.-

Areago ondiño, kontrol ori eztoa Españiako etnia ezberdin bako txaren balio bereziak zuzentzera, alkarren osogarri izateko, Euskal etniaren eta Euskal kulturaren oinardi mendiña baño.

Euskalerrriari bere balioak ustü edo galazo egin nai jakoz:

.- Euskalerrriak eztauka:

. Bere-bere irakazkintzarik (lenengo mallako, bigarreneko ta goiko irakazkintza), ezta zabalkunderik be, bai izkuntza ta kultura gastelatarrez ezi bearra.

. Ofizialki eztago Euskalerrriaren historiari. ez jeografirik, kastillako hizariak ze-ikusia dauken gizon aundien egintzak besterik ez dira aitatzen.

. Oraingo lege ta gizarte antolatuak Euskalerrriko erakunde gairik bat be eztau aintzat aintzen.

. Politika bizitzarako ibilbideak Madrilleko politika egoerara gora-bera dagoz. Oraintsu (1935) Euskal-taldeak lege jadetsitako autonomia, Madrillek ankaz gora bota eban berak bere kautara.

. Inmigrasiñoa -1936-1939-ko gudatik masiboa- Gobernuaren aldedik maltzur erabillia izan da. Euskal erria kanpotarrak -errurik gabebertakotutako modu bariak ta sepaidega egoan unean, kanpotarren, errurik gabe geienak gure orriaren gastelatzallerik aurrenak izan dira.

a pesar suyo, un fuerte elemento castellanizador del País.

. Las justas aspiraciones del Pueblo Vasco, tanto en lo étnico como cultural y social-político, son duramente reprimidas por el Gobierno: aun los jóvenes hemos visto sucederse en nuestro País los "Estados de Excepción", el "Trato Especial" impuesto desde la guerra; cada día por las Comisariás del País pasan muchos hermanos, que son bárbaramente torturados; todavía muchos hermanos se ven forzados a la clandestinidad y al exilio.

. Nuestros recursos e iniciativas económicas son explotados y controlados desde Madrid, cuyo Gobierno se ha establecido por y al servicio del Capitalismo. De esta forma nuestras riquezas naturales son empleadas para nuestra represión.

Nuestro Pueblo sufre, pues, la triple represión política, económica y cultural; al mismo tiempo que debe cuidarse de no caer en la pretendida y buscada oposición y división de sus diversos grupos humanos.

## II.- LA IGLESIA CATOLICO-ROMANA EN ESTE CONTEXTO HUMANO

a) Su estructura.- Administrativamente nuestras Diócesis quedan repartidas entre dos Arzobispados: Vizcaya y Alava con el Arzobispado de Burgos, castellano, y San Sebastián con el de Navarra, al que se añaden otras Diócesis castellanas.

Nuestros obispos forman parte de la Conferencia Episcopal Española. Las Jerarquías son escogidas indistintamente del Pueblo Vasco o de otras comunidades peninsulares.

b) Su actitud.- Su medio de expresión es el castellano y lo impone en todas sus relaciones y Organismos oficiales: Curia, Seminario, Universidad, Boletín Oficial, propaganda. (6) Igualmente acepta sea su lengua en la Enseñanza Cristiana

. Euskalerrriaren naiak bai etniku, kultural, gizarte ta politikoak, gogor ittota dagoz gobernuaren alde tik. Gazteok geu be ikusi izan doguz Euskalerrrian zertsuk gertatu diran: Exepsio estadauk, guda-ezkeroko aparatko trataera ta zigorrak; komisarrietatik egunero pasatzen dira ainbat gazte ekintzalle izggarriz zigorturik. Oraindik ainbat eta ainbat anai daukaguz ixilpean edo exilioan jardutera beartuak.

. Era berean Euskalerrriko ondasun e a ekonomia inisiatinak Madrilleko gobernuak explotaturik eta kontralaturik daukaz Kapitalismoaren serbitsurako. Onetara gure berezko aberastasunak g geure zapalkuntzarako erabilliak dra dira. Gure erria, ba, politiku ta ekonomiku zapalkuntza sugritzen dago. Era berean, bere barruan diran gizatalde esbardiñak alkar burrukatu daitecrabilten dira.

## II. GIZA GIRO ONETAN ELEIZA-KATOLIKU-ERROMATARRAREN JOKABIDEA.

a) Bere egitura.

Jeopolitika banakuntzaren arau eraturia dago: eleiz barruti bi kastillako arzobispadu baten mende ta gogozku naparroako arzobispaduari lotuta.

Gure Gotzaiñak españiako gotzain konferentzikoak dira. Jerarñiak naiz euskalerritik naiz erdalerritik aukeratuak dira.

b) Bere jarduera.

Bere izkuntza erdera da. Eta organismu ofisial guztietan bearrezkotzat jartzen dau: Kuria, seminario, ikastetxe, boletin, propaganda ta abar (6)

en las Escuelas del Estado, ajustándose a sus normas para la Enseñanza.

Se preocupa mucho de que en las Parroquias de habla predominantemente vasca - y aun con pocos miembros castellanos - se establezca el culto en castellano; no así de que en Parroquias mayoritariamente castellanas, pero con grandes grupos de habla vasca, se establezca culto en vasco. (7)

Realiza una amplia tarea subsidiaria en el campo de la Enseñanza pero la realiza en castellano y según los planes oficiales del Gobierno; de donde ésta su labor subsidiaria se convierte en un refuerzo de la castellanización del País - en lengua y cultura - emprendida por el Gobierno.

De cara a la etnia y cultura originales vascas, salvo esfuerzos individuales o de grupos minoritarios, no contamos con realizaciones positivas de signo eclesial o eclesiástico. Estos esfuerzos minoritarios han de sufrir, además, la suspicacia y el recelo de la Oficialidad eclesiástica.

Por el contrario, en lugar de favorecer la convivencia entre los diversos grupos humanos que formamos el Pueblo Vasco, su conducta práctica es de favorecer al grupo de habla y costumbre castellanas. De esta forma, también la Iglesia obliga al grupo étnico vasco a posturas radicales - para conservación y cultivo de sus valores, que después son ficticiamente aprovechadas para criticarlas de intransigencia y veleidad.

c) Sus expresiones de Iglesia.-Colectivamente nuestros Obispos se expresan en la Conferencia Episcopal Española, estructurada, no según las realidades humanas de la Península, sino por grupos de temas pastorales; porque se sitúa ante la realidad España, en su legalidad vigente, como realidad

Era berean, eskoletako irakaskintzan be erdera dau izkuntza ofisialtzat, Españaiko estadu-aginduei jaraituaz.

Geienez euskora darabilen eta erdaldun gitxi diran parrokiatan eleizkisuak erderez egiteko ardura aundia artzen dau. Geienak erdaldun diran parrokiatan, ostera, naiz ta euskaldun talde aundi bat egon oz dira ardura en euskerazko liturgi bat izan daite. (7)

Eleizak irakaskintzan lan zabala artuta dauka, baña utsean eta plan ofisialen arauz. Orretara lan ori euskalerrriaren gaztelatzeko biurtzen da Gobernuak egiten dauan lantxe.

Euskal-etnia-kultura jatorrei buruz norbaitzuen edo taldetan batzuen alegiak kendu ezker, alkar-ekintza positiborik ezdaukagu. Talde txo orreik gainera eleiza ofisialaren begizkoa soportatu bear.

Bestetik, barriz, Euskalerrrian bi i garan gizatalde esberdiñen alkar-bilatu billatu bearrean, bere jardura praktikoa erdal izkuntzan ta erdal oituradunon taldeari laguntzen dago. Olan eleiz berak be euskalerrria postura gogorra artzera beartzen dau, -nai ta naiez oak bere balioak defenditzeko-, gero gorrigitzat kritikatzeko erabilten diranak.

c) Bere eleiz adierazpenak.-

Alkarka, gure Gotzainak Españaiko Gotzain-Batzordearen barruko dira, ta Batzorde orrek Españaiko gaurko errealidadea legezkotzat eta ontzat emoten dau. Beraz, ba, Euskalerrriaren oraingo Gaztelartzeari ontzat emoten dau. Euskalerrri barruko oraingo giza-mogimentua -gizarte edo politikuak- erregimenak onartu padira, baita euskal kultura jatorri

natural. Así, en nuestro caso, se da por supuesto que la actual castellanización del Pueblo Vasco es naturalmente buena.

Los movimientos humanos del Pueblo Vasco, - sociales o políticos -, no reconocidos por el actual Sistema, lo mismo que la promoción de la cultura indígena vasca, lo considera como temperalismo. Igualmente ocurre con los Movimientos de la Iglesia en este sentido; no así su compromiso con la actual política, en el caso de Nuestro Pueblo contraria a la Doctrina de la Iglesia.

Bendice el actual Régimen como éticamente bueno y nos predica obediencia cristiana a él, incluso en las formas y contenidos contrarios a las legítimas aspiraciones y valores naturales del Pueblo Vasco y de su etnia originalmente vasca.

#### En resumen:

Nuestro Pueblo Vasco, vive, pues, repartido entre dos Estados; sin relaciones propias entre las dos partes; sin cauces propios de Gobierno, desarrollo, expresión, convivencia.

Internamente, en la parte del Estado Español padecemos serias tensiones entre los diversos grupos humanos que formamos; tensiones creadas por el Capitalismo a través del Estado y de la Iglesia.

imponiéndonos a todos los grupos la cultura y los medios de vida del Pueblo Castellano y al modo del actual Gobierno de Madrid.

privando al grupo étnico vasco de los medios necesarios para integrar en su espíritu a los demás grupos y, al mismo tiempo, privándole de sus elementos propios.

De esta forma lo convierte en grupo distintivo, reducido, cuyas características, además, no sirven en la actual convivencia; pues solamente tienen vi-

aurrerakuntza be, temporalkeritzat jotendau.

Oraingo errejimona bedekintzen dau, etikaren aldetik ontzat emonaz ta beraganako kristiñau menpotasuna eskatzen dauzku, naiz ta Euskalorriaren otnia ta balio berezkoen aurkako gauzotan izan.

#### LABURREAN:

Gure Euskalorria, ba, Estadu biron monde ordibiturik dago, Gobernu, aurrerapen itz bide ta konbibentzirako modurik oztaukala. Euskalorri barruan bertan be, gizatalde ezbadifien artoko tentsiño gogorrak daukaguz, Kapitalismoa, Estaduaaren eta Eleizearen bidez sortuak eta explotatuak. Tentsiño oneik sortzeko:

Talde guztiai erdal-erriko kultura ta biziara osartzen dautzez, Madrilloko gaurko Gobernuaren arauz.

Euskel taldeari bere elementu bereziak kontzen daukoz, baita s- te taldeak beragaz kidetzeko lehar dauzan bit arteko guztiak be. Olan Euskalorria talde txiki balio-bakotza jotendau bere bereiztasunak iraungo konbibentzirako eztabela balio-ta, Kastillatik otorritako edo Kastillaren eragirikoko taldeon balioak bakarrik aintzat arturik.

gencia los valores de los grupos venidos de Castilla o influenciados por su Cultura.

Este marco de vida es, de por sí, creador de tensiones: por una parte, el grupo étnico vasco tiene que radicalizarse para no perder su humanismo; por otra, los grupos llegados a nuestro Pueblo - naturalizados con la España castellanizada - no entienden la postura vasca ni ven la necesidad de su integración, pues tan españoles, en su cultura, se sienten en Nuestro Pueblo como en el corazón de Castilla.

Al mismo tiempo, nuestra institución eclesiástica, en lugar de abordar la situación con sentido humano, toma postura beligerante con la actitud del Capital y del Gobierno:

se establece con todas las características propias que se nos quiere imponer y ella misma las establece en su ejercicio; establece como natural a nuestro Pueblo el ordenamiento socio-político que de esa forma violenta a nuestro Pueblo. En ocasiones condena públicamente actitudes de defensa y práctica de los valores propios del Pueblo Vasco y normalmente exterioriza recelo contra posturas naturales a nuestro Pueblo.

Con esta actitud la institución eclesiástica se convierte en un poderoso factor castellanizador y divisor de nuestro Pueblo que la siente cada vez más como algo periférico a él y como un estorbo del que tiene necesidad de reformarlo o desahucarse.

III.- POR QUE LA INSTITUCION ECLESIASTICA NO SE REVELA COMO ELEMENTO FRATERNIZADOR DE NUESTRO PUEBLO.

a) Por su sometimiento al Estado Español.

Egoera au beratu da noikoa tentsiño-ak sortzeko:  
Aldo batetik euskal etnidun taldeak radikaldu ta zorrotzagotu bearra dauk, bere izakera galdu nai ezik beintzat. Bostetik, kampotik etorritako taldeak-gobernueran oragiñoz- oztabo euskal jardueraril bertzen ezta integratu bearrik ikusi ta, gure Errian Kastillaren biotz-biotzean berek español sentitzen bait-dira kulturak.

Erabatera, gure Eleiz-erakundeak egoera onik sentzunez eta gizatasunez oraso bearrean Kapitalaren eta Gobernuaren egoeraz bat egintendau: gure Errian bertokotu bako erdal orriaron bereiztasun guzti-guztiakin si tuatzon da bera be:

Gure Errian erdal orriko izkuntza, Kultura ta gizarto-politiku-antolamendua berezkotzat omoten dauz.

Gañera boin baño sarreagotan Euskalorriko balioen aldezpenta ta pratika agirian gaitzotsitzen dauz eta goionean Euskal Erriaren aldeko jokabideak begi onerartzen dauz.

Jokabide onogaz, eleiz-erakindea, gure Euskal Erriaren gazte latzaille ta ondamedik biurtzen da. Gure orriak Eleiza au kanpotartzat eta ostopotzat dauka eta biotatik bat ikusten dau: odo aldatu odo aldendu ogin bearra.

III.- ZERGAITIK ELEIZA EUSKAL ERRIAREN AURKA?.

a) Españiko Estaduari makurturik dagoelako.

Fenómeno históricamente típico de la Iglesia Española y que hoy llega a ser servil.

Dos creemos que son las causas inmediatas de este servilismo:

el modo de elección de los Obispos, dejando en manos del Jefe del Estado Español el que sean personas que no creen dificultades a su política

y

el juramento de fidelidad personal al Jefe del Estado, su Gobierno y sus Leyes y de hacerlos igualmente respetar al Clero Y Pueblo.

Así, el punto de referencia para su actitud pastoral es el marco legal establecido por el Gobierno. Cuando se salga o políticamente se juzgue peligroso para dicho marco queda eliminado de la vida de la Iglesia.

Como hemos visto, la ordenación política de Madrid no solamente no tiene en cuenta en nuestro caso, al Pueblo Vasco; sino que además busca su desintegración privándole del uso de sus elementos propios- e imponiendo otros ajenos - y creándole tensiones internas en la convivencia de los diversos grupos. Por lo tanto las auto-manifestaciones de nuestro Pueblo no son aceptadas, sino condenadas como contrarias a la unidad nacional.

La Jerarquía, fiel al Estado Español, adopta positivamente este Orden así establecido. No solamente no se preocupa de las numerosas leyes injustas; sino que además condena las actitudes cristianas ante ellas, provengan del Clero, Laicado o de hombres honrados de nuestro Pueblo. Igualmente se mantiene impasible lo mismo ante el trato humano que recibe nuestro Pueblo, (castigos políticos, destrucción sistemática de su cultura, tensiones creadas entre sus grupos humanos,...) que, ante las torturas, detenciones arbitrarias, clandestinidad, exilio, que sufren muchos de nuestros hermanos por

Estaduanaganako makurtze ontan E. G. Eleiza nagusi izanda beti, baina gaurko makurtze lotsagarri bihurtu da. Morroitzza lotsagarri onen arrazirik urrenak bi dirala-ta gagoz:

batetik gotzaiñen aukeraketak Españeko estaduko buruzagien eskuan dago, bere politikari eragospenik ez jartzeko modukoak ateraten diraleko.

Bestetik, estaduko burusagi, bere Gobernu ta bere legeetarako leialtasun zin bat egiten dabe, Eleizgizonai ta erriai ba era bardiñen errespetatu-azoko dautsezala agindurik.

Glan bere pastoralkisuna Gobernuak jarritako lege-mugak markatua dago. Ortik kanporako guztia edo arrikusgarritzat jotzen dan guztia Eleizatik ba kanpora gelditzen da (Or dago apostolu mugimintuen istoria).

Madrilleko antolamendu politikak, ikusi dogunez, Euskal Erriaren kokoratu ezezezik desagin egiten da, bere bere ditun eskubideak kendurik ta euskal etnidunen eta erdal kulturaren beste taldeen artean ezin konponduan sorturi. Beraz, ba, gure erriaren agorpen guztiak batez ba euzkal-etnidun aldeetik datozenak, ez dira onartzen nazional-batasunaren areriotzat kondenatu bafio.

Jerarkiak, Españako estaduaren morroitsu izanik, gure errian olan jarritako antolamendu au pozin onartzen dau. Ainsteste bidegabeko legeekin arduratu ezaz gaurera, lege errein aurkako kristau jarduerak kondenatzen dauz, Eleiz-gizonetatik, laikuetatik naiz guure erriko gizon ondruetatik sortuak izan. Era berean gure erriak artzen dagon trataera basatiaz mutu dago (hor politikua, bere kulturaren ondaketa t.a.) Baita zogorketa bidegabeko detentzio, ixilpe, erbestetze ta gaitzaz be naizta jarduera krista-kristaua izan. Baita aginteriekik eurekin agirian batu ba gure errian ainsteste basatikeri gortatutzen dan bitartean.

motivos plenamente legítimos. Incluso públicamente se muestra hermanada con los gobernantes mientras estos atropellos se realizan en nuestro Pueblo.

b) Porque nuestra institución eclesiástica es capitalista-clasista.

Como corresponde a Jerarquías prácticamente mediatizadas por un Gobierno elevado y mantenido por el Capitalismo.

En efecto, normalmente la Jerarquía solamente orienta en las relaciones y situaciones humanas individuales; tampoco aborda el enjuiciamiento del Sistema ni de su Orden social. En las pocas ocasiones que aborda algunos aspectos, no tiene vigor para mantener su postura ni salir al paso de los ataques que recibe públicamente, incluso por miembros del Gobierno.

Al mismo tiempo, mide estrechamente las posibles actitudes del proletariado, se mantiene impasible ante las represiones que éste recibe y castiga, remueve y deja difamados a sacerdotes, Movimientos cristianos, molestos al Régimen.

Consecuencias semejantes se resienten en las relaciones internas de la Institución:

la autoridad anula la participación responsable de la Comunidad; al Pueblo fiel se le concede fundamentalmente la función de obedecer a sus pastores y aportar económicamente a la necesidad de la Iglesia, y a nivel institucional no se le da cuenta de sus aportaciones, sobre todo, de su uso; los cargos, pastorales o de responsabilidad, son fácilmente alterados a merced de los poderosos; a nivel del Clero abundan los privilegios y los puestos de categoría, modo práctico de engañar, silenciar y comprar conciencias.

b) Gure Eleiza kapitaldu eta klasakoi dalako.

Goiko Gobernuak aukeratutako ta kapitalismuak mantendutako jerarkiari dagokionez...

Olan kapitalista-pentzakerako jerarki bat dauka. Giza-artu-emon banagoeterako bakarrik ematen dau bere zuzenbide. Alkarrekiko planteamenturik ikutu be ez dau egiten; eta galazo gañera, politiku da gizarte sistema jaten daualako. Sistematen antolamentu ta gizarte neurriak astertu ta opaitu bearrean, langille taldearen jardura estu artzen eta zigortzen dauz, sistemari atzean atxakonean abade ta kristau mugimentuak bastertu ta difamatu egiten dauz.

Eleizaz barruko artu-emonak eurak be gure jerarkiak dauka kapitalista pentzakeraren frutu dira. Aginpidea sistemaren ordezkarien esku dago eta sistematen serbitzura, komunidadaren erakizuna ezarreturik. Erri sinistedunak bere artzaiñari men egin bearra bsterik ez dauka (sistemari kaltegarri ez jakezan bitartean) ta Eleizearen premiñatarako dirua emon, naiz ta gero ezerean konturin emon ez. Eleiz-gizonen artean pribilejio ta goi-malla geiegi dago, ta auxe da kontzientziak ixiltzeko edo erosteko modurik egokiena.

Como grupo social, la institución católica es sujeto de un cúmulo de privilegios que, en su mayoría, son derechos humanos cívicos de los que se priva a los demás ciudadanos:

libertad de asociación, libertad de culto, reconocimiento legal, libertad de asociación, exención de contribuciones, sustentación del Clero por el Estado,...

Nuestra institución mantiene todo un emporio de intereses económicos, de privilegios, poderes y, sobre todo, un injusto monopolio en la esfera religiosa.

c) Porque se ha establecido territorialmente, según el patrón político.

Y no según los grupos humanos. Así se establece como la Iglesia Española y, en consecuencia, se sitúa ante las comunidades humanas al vaivén del control político y según sus medidas políticas.

Según esta su situación, su comportamiento esencial depende de la actitud de los Gobiernos de Madrid:

el Bien Común de nuestra Comunidad lo establecerá en relación al Bien Común determinado por el Estado Español, máxime mediante el juramento de fidelidad a él;

las actitudes y legítimas aspiraciones del Pueblo Vasco habrán de justificarse primero por la política vigente del Estado Español, para que ella pueda aceptarlas;

por el contrario su presencia constituye, de por sí, una manifestación y presión de la acción del Estado Español.

Esta solución de establecerse por unidades políticas tiene la ventaja de atender mejor los problemas generales de los Estados sobre todo de los constituidos por un solo Pueblo. Pero si

Gizarte mailan katolikuak beste guztiek ez daukazan pribilejio mordoaundi bat daukagu: alkartzeko azkatasuna, legearen babesa, jokatzeko azkatasuna, estagandiko sustentua, kulto-azkatasuna... kontribuziō-rik eza eta ab. Gure jerarkiak interes ekonomiku, pribilejiu ta aginpide mordua dauko eskuetan, eta batez, bide gabeko monopolio bati eusten dago erlejiu sallean.

c) Gure Eleiza lurrez, patrio-politikuaren arauz jarrita dagoalako eta ez giza-talde ez-bardinaiz dagoen lez

Giza-errealidadeak zentro politikuaren eta bere politika-moldeen gora-beran egokitzen deuz. Olan gure kasuan, gure jerarkien eta bitarteko graduan Erakunde Ofizial guztia Gaztelarre da. Bere gizarte-jarduna Madrilleko Gobernuan gora-beran dago.

Gure alkarteko "DANEN ONA" Españoko estaduaren oneri begira dago batez be, beraganako leialtasun-zina aginda dauken ezkerre. Euskal-erriko jokabide ta naiek Españoko estaduaren aurrean justifikatu bear, onen politikan ontzat artuak izan daitezkan.

Guzti au etnia bakar bateko estadia izan ezkerre ondo legoko, baiña estadipe baten etnia bat bako geiago dirabean, olako antolamentuak arrizku aundi bat dakartso Eleizeari, erri bakotxean ez bertekotzeko.

Eta auxe da gure kasua, gure Eleizak agiri-agirien kondizionatzen bai ditu gure orriaren balioak, peninsulako politikaren mende jarriarik eta gure gizarte ta politikako naiek beraz bidazkoak peninsulako politikaren araura mekuriturik. Ezelako politikaren eraminte izateko Eleizarik ez dugu nai, Erri bakotxaren agerpen bizia izateko bako.

se hallan formados por diversas comunidades, y no justamente armonizadas, dicha ordenación corre el peligro de llevar a la Iglesia a no encarnarse plenamente en los diversos pueblos.

Este es nuestro caso concreto pues nuestra estructura eclesial claramente condiciona los valores de nuestro Pueblo, lo mismo que su espíritu, al Bien Común político de la Península y las aspiraciones socio-políticas, legítimas de suyo, no las recoge, sino que las frena y las condona en razón de su actual unidad política peninsular.

d) Porque no es de nuestro Pueblo ni para nuestro Pueblo.

Sus jerarquías, en efecto, no son exponente del Pueblo ni de la Comunidad creyente:

muchos de sus altos miembros y grados intermedios son ajenos a la etnia y al Pueblo Vasco, bien porque no pertenecen a él ni lo reconocen prácticamente; bien porque no han participado en su evolución ni se han interesado por sus justas reivindicaciones. Más aún, generalmente son políticamente partidistas en sentido de la "unidad española".

De ahí que la estructuración de esta Iglesia es reflejo de una realidad impuesta al Pueblo:

la vida religiosa se halla organizada sobre el orden establecido de pueblo y cultura castellana; no se reconoce el elemento humano y cultural vasco, por el contrario, se impone la cultura castellana en su labor de Enseñanza- tanto en la propia como en la subsidiaria -.

Erigida desde la guerra en la Iglesia de los vencedores, no ha tenido ni tiene ningún eco ni acogida para la situación humana de nuestro Pueblo ni para sus legítimas aspiraciones, ni en los momentos de tensión que con este motivo se produzcan en el Pueblo.

e) Gure erriko ez gure erriarentzat EZTALAKO.

Eleizaren Jerarkiak eztira ainbaten erriaren eta sifistadun komunitatearen seme:

Jerarki nagusirik eta bitarteko gradurik geienetakoak ez Euskal-Etniko ez Euskal Erriko dira, kanpotarrak diralako edo praktikan erri ez dabelako onartzen; edo ta bere bi-deetan parterik ez tabelako artzen eta bere legezko eskabideak ardurik ez dutselako emoten. Geiago oraindifo, España zaleen politika bateri makurtuta dagoz geienak.

Ortik dator eleiza onen erakunde erriari ezarri jakozan erakundien ezaugarri bat baño ez izatea. Orregaitik gure erriko erlijio bizi-tza erdal erri ta erdal kulturaren arauz eginda egotea:

Euskaltasuniketa euskal kulturarik eztaukala aintzat autortzen. Ostera, irakaskintza lanean, bai berean edo ordezkoko lez egiten dabenean, erdal-kulurea ezarriten da.

Irabazleen eleiza lez jarrita gerra denporatik onutz, gure erriaren giza-egoera ta legezko eskabideak eztabe euki beragan x sarrerarik, ezta ere erriaren onak dirala-ta sortu dirazan larri aldietan be.

Por el contrario se encuentra hermanada con la actual legalidad española, castellanizadora del País, y a la convivencia con ella se subordina el ordenamiento diocesano y la acción pastoral, incluso cuando todo aparato político se revuelve soezmente contra gestos valientes y sinceros de Iglesia, aun practicados por hermanos en la jerarquía.

Sus costumbres y expresión desgajada de los problemas que vive el Pueblo, hacen que se le considere como algo trasnochado, sin interés para la vida y, en muchos aspectos, como representativa de una etapa humana ya superada.

Nuestra institución eclesial, es, por todo ello, transmisora y fomentadora de los valores y situaciones humanas ajenas a nuestro Pueblo e impuestas a él.

Por eso, se le considera más un brazo, una fuerza política del Orden establecido, que expresión viva de nuestro Pueblo.

#### IV.- COMO QUEREMOS NUESTRA INSTITUCION ECLESIASTICA.

##### 1.- Queremos una Iglesia pobre.

Queremos que nuestra Iglesia sea pobre no sólo de recursos económicos; sino, que, sobre todo, pobre en su actitud ante la vida y que la pobreza sea su expresión, su signo propio.

- que nuestra Iglesia viva sin la preocupación de atesorar y mantener caudales económicos. Ciertamente es necesario poseer ciertos medios; pero difícilmente podrá alinearse en la lucha de los pobres y los oprimidos si ella vive atada a los grandes intereses económicos de parte del Capitalismo.

- que nuestra Iglesia no se adorne de privilegios, y menos aún cuando su contenido son dere-

Ostora, Españiko oraingoxe legalidadearen arauz jokatzan dau bere pastoral jokabidoetan, erdal erriko giza balioen salbatzalle da ezartzalle egiñaz gure erria, eta legalidade orren morroi leal izanaz, nai ta politiku sistema orrek eleizearen eta ~~ka~~ eleiz gizon zintzo batzuen aurka gaizto urten.

Bere oitura ta agerkisunak erriak bizi dituan arazoetatik guztiz apartekoa, aintxiñeko lez agertzen dabe bizitzagaz zer ikusirik eztaukona lez, eta ia igarota dagoan giza-mailla baten errepresentatzalle gauza askotan. Guzti orregatik, gure eleiz erakundea erriari ozarri jakozan eta bereak eztiran balio ta giza-egoera batzuen predikatze ta ezartzalle dogu.

Orregatik, eleiza, azkatzalle taguro orriaren indar bizi bat izan bearrean, oraingo errejimena- ren beso eta indar politiku besterik ez jaku irudi.

#### IV.- ZELAKOA ELEIZEA GURA DOGU:

##### 1.- Eleiza txiro bat.-

Eleiza txiro bat gura dogu ez bakarrik diru gara-boran, batez be bizitzaren aurrez daukan portae- ran baño, eta bere agerpen, bere ezaugarri apartekotzat txirotasuna euki dagiela.

- gure eleizak neurri bako ondasunak batzoko ta gordetzeko ardurarik ez dagiela izan. Egia esan, zerbait bear dau baño nekez izango da txiroen eta zapalduen laguntzalle, kapitalismoaren aldeko diru interes aundiei lotuta badago.

- Gure eleiza ezdaitela pribilejioz bete, batez be pribilejio orrean muiña erriari kendutako

chos humanos de los que se priva al Pueblo.

En estas condiciones no puede ser, - como de hecho ocurre-- la expresión del hombre que sólo tiene a Dios por su Roca y Escudo. Nuestra Iglesia es hoy incapaz de transmitir a nuestro Pueblo la confianza y el abandono en Dios, porque en su vida hace uso de la fuerza del dinero y de los Gobiernos para mantener vigente la Palabra de Cristo.

- Pero esto no basta. Los cristianos del Pueblo Vasco queremos ser siervos con nuestro Pueblo siervo, queremos vivir despojados con nuestro Pueblo despojado. ¿Cómo no hemos de vivir inquietos y desconformes con nuestra forma de Iglesia opulosa en seguridades de vida, opulosa de medios de desarrollo y progreso humano, como los desgratados, mientras a nuestro Pueblo se le priva de ellos, se le tortura por su heroico esfuerzo en conservar sus valores, y se le violenta en su propio humanismo?. ¿Y si, además, usa de toda esta su opulencia no para el servicio de nuestro Pueblo, sino ahondando las dificultades de convivencia entre los diversos grupos humanos que los formamos...?

No creemos que con esta postura nuestra institución eclesiástica encarna la actitud de Cristo, de asemejarse en todo a los hombres. Por el contrario, más bien sentimos y creemos que ella misma es un serio obstáculo para nuestra misión de irradiar la salvación de los hombres.

## 2.- Queremos una Iglesia libre.

- No queremos una Iglesia que se contente con libertad de culto y de pronunciar o pasear por las calles el nombre de Cristo y a Cristo Sacramentado, si a cambio se le prohíbe establecer relación entre Cristo y los hombres.

- Queremos una Iglesia libre

giza eskubideak diranean.

Modu onetan ezelan be ezin izan bere atx eta mazmarrotzat Jainkoak dauan gizonaren ezaugarri. -gaur gertatzen jakon lez-. Gure eleiza gaur ezta gai gure erriari Jainkoaganako konfiantza ta ustea emoteko, bere bizitzan diruaren eta gobernuaren indarra baitarabil Kristoren itza zabalteko .

- Baiña au bakarri ez naikoa. Euskal erriko kristauok morroi izan gura dogu gure erri morroiagaz batera, ezer barik bizi gura dogu gure erri ezerebakotuz.

Zelan ezgara artega biziko gure eleizaren aundikeri ta apainduria ikustean?, gure erriak eskubiderik xehonak be ukaturik daukazan bitartean, bere balioei eusteko ta bere buruaren jabotasuna lortzeko ainbeste neke ta odol ixuri bear dauan bitartean.

Jokabide onagaz gure eleizan Kristoren gizonakazko jarduera (Fil. 2,7) enkarnatzen dauanik ez dogu uste. Bera dala uste dogu, osterera, gizonak azkatzeko ta zal batzeko aginkisuna gogor ostopatzen daukuna.

## 2.- ELEIZA AZKE BAT GURA DOGU.

- Eztogu nai kulto askatasunaz eta Kristoren izena edo Kristo sakramentukoa kalerik kale erabiltzeaz konformatzen dan eleizarik, orren truke Kristo gizonakin artu-emonetan jartzea galazoten bajako.

- Giza indar ta kronpomisuekan-

de servilismos a fuerzas y compromisos humanos. La Iglesia tiene su fuerza propia y sólo en ella debe apoyarse. De lo contrario, corre el riesgo de convertirse en transmisora y brazo de potencias humanas.

- Queremos una Iglesia en actitud de liberarse de sus propios pecados:

con vías de información objetiva de sí misma; más abierta a la crítica propia y ajena; que deje de hacer uso de métodos coercitivos para mantener ocultos sus fallos institucionales; que abandone su tradicional diplomacia por encarnaciones más plenas; que se instale en función de los grupos humanos y no en función de hacerse o mantenerse en situaciones institucionales más ventajosas.

Queremos una Iglesia libre de formalismos que la libren y mediaten en su labor liberadora de los hombres:

actitudes y formas religiosas que más modos de situaciones humanas pasadas; sus compromisos con poderes políticos y económicos; su actitud de paracaídas en lo establecido, frenando los movimientos incipientes o ya en lucha, mientras que no toma la debida actitud con los errores de los Ordenes establecidos.

### 3.- Queremos una Iglesia dinámica.

- que, liberada de sus condicionamientos actuales, - unión con las finanzas internacionales, compromisos con los grupos políticos, sus valoraciones de vida en la perspectiva de la cultura tradicional occidental -, se halle siempre situada en la vanguardia de la promoción humana o, al menos, que no sea el fuerte estorbo que hoy supone.

dik eleiza bat nai dogu. Eleizak bere inder berezia dauko-ta orrexagaz bakarrik baliatu bear da. Bestela, giza potentzien morroi ta laguntzalle birutzen da.

- Bere pekatuetatik azkatu gura-ko eleiza bat gura dogu, ta onexeik ditu pekatuak:

Ez bere ta ez besteen kritikerik ametitu ez; bere utsak eskutatuta gordetako erabilten diran metodoak; persona ta errien zapalkuntza, bere bentajako erakundeetan oinarrituta jartzeko.

Gizonen azkatzalle izateko formalismu bako eleiza nai dogu: eleiz territorialen eraketa patroli politikoaren arauz ta ez giza taldeen arauz. Ia antxiñakoturik dagozan jerarki-jarduerak; bere jokabidea giza alkartearen aurrez, ez bakotxaren nortasunaren arauz, gizarte ta politika antolamenduen arauz baño: Formalismu onetik dira gure eleizarenak.

### 3.- Eleiza dinamikua bat gura dogu

- Oraingo loturetatik diruketa internasionalekin batzea, politiku entidateakazko konpromisuek; bizitza sartaldeko kultura tradisionalez baliatzea -azkatua nai dogu. Gure munduan ia erneta edo ornetzen doazen inder ta balio guztiakin postura bizi bat artu dagiala ta era batera postura bizien zaintzalle izen daitela.

- que renuncie a su aparato externo de institución ajena al mundo; que renuncie a su actitud de juez del mundo, para mezclarse en las relaciones humanas y, así, participando vitalmente de sus penas y alegrías, pueda ser compañera de viaje de los hombres y no solamente una voz de alerta que surja de posiciones ajenas o alejadas a la familia humana.

4.- Queremos una Iglesia indigena.

De lox dicho concluimos que nuestra actual institución eclesiástica, si quiero permanecer en nuestro Pueblo, necesita doprofundas reformas.

- para que la Iglesia se sitúe como servidora de nuestro Pueblo, no bastaría con que se le hiciesen retoquos superficiales:

como un simple cambio de Obispo y de grados intermedios; acomodaciones en la Liturgia, en la lengua en uso; modificaciones en la Enseñanza propia y subsidiaria; en la Economía y Organización Diocesana...

Se precisa que la reforma llegue hasta lamisma hondura del problema, es decir, que afecte a la clave misma del sistema, de la institución eclesiástica. Por lo tanto, no nos parecerá suficiente ningún intento de reforma que no aborde el mismo espíritu de la institución, tanto en su estructura como en las personas que lo encarnen.

- por ello creemos del todo necesario, y por eso lo pedimos con toda urgencia, que se designe un Administrador Apostólico para Vizcaya, cuya misión sea organizar la elección del próximo Obispo con intervención directa del Pueblo.

Este Obispo, expresión de la fe de la comunidad croyente, reorganizará (de acuerdo en las características de Vizcaya) todo el sistema diocesano: proclamación de la Palabra, enseñanza, distribución del Clero, Liturgia, Administración, Consejos diocesanos, Movimientos Apostólicos...

También en esta labor el Pueblo habrá de ser el centro de interés, habrá de tomar parte activa y de alguna forma habrá de tener poder

- gunduko juezgintza itxi dagiala gizonen burrukabarruan murgildurik eta olan gizonen zorion-naigabeekin baturik, gizonen bide-lagun egin daitela, eta ez bakarrik ~~xxx~~ alerta dei bat edo freno bat.

Gure kasuan, gure erri zapalduaren dinamikari jarraitu daiola, zapalkuntzatik azkatasun eta etorkisun gizakorrago baterako burrukan diarduan erriaz batu ta bultzatu dagiola.

4.- Guzti onekaitik eleiz erakunde osoa indijena nai dugu. Euskalduna.

Orain arte esandako guztietatik ataratzten dogu eleizak euskal-errian irautakotan aldeketa sakonak bear dituala, ta aldeketa sakon orrexei begira doaz gure eskabideak.

-Gure erriari bere eskabideai erantzuteko ta olan serbitzalle moduan jartzeko alitzakioz naiko eliezari azaleko aldeketatxo batzuek: Gotzain bat aldatzea beste personaren batzuek kendu, edo ona bialtzea, beko abadeen puestu batzuek aldatzea, izkuntzaren, liturjiaren, irakaskintzaren (seminario, eskola, t.a.), ekonomia- ren, eleiz barrutiko teknikaren, eta abarren aurrez erreforma batzuek egitea. Auzia sakonago dan ezkeru, sakonagora joatea bear da, xixtema ta institusio osoaren mairerario. Eta zakon orretarario joten eztaben aldeketa ta barrizatzedak gure aldetik eztera onartuak izango.

- Beraz guztiz bearrezko ta premiñazko lez administradore apostoliku bat eskatzen dogu Bizkairako erria jakitun dagolarik eta parte artzen daualarik. Gotzain orrek eleiz barrutiko xixtema osoa (Bizkaiko bereiztasunei dagokienez):

-Irakaskintza, predikasiñoa, nombramentu, liturji, administasiño batzorde, eleiz-mogimentu t.a. guzti au be erria jakitun dagolarik eta parte artzen dagolarik egin bearko dau; eta nolabait bere eskuetan ebatzia daukala.

decisorio.

Así, nuestra Iglesia diocesana quedará internamente renovada. Así, será la misma comunidad la que quede visiblemente representada en la organización eclesiástica, la cual difícilmente se atará a otros intereses ajenos a la Comunidad.

- por fin, a este primer paso de las reformas en las Diócesis, creemos que debe seguir la constitución de la Conferencia Episcopal Vasca:

como corresponde a la formación de Iglesias por grupos humanos y no por entidades políticas;

de esta forma, dejará de ser corresponsable de la ficticia división de nuestro Pueblo;

igualmente será un signo de que se pone en camino de reparar y restituir todo el daño que ha causado a nuestro Pueblo; pues, como queda dicho, también la Iglesia es responsable de la pérdida de conciencia de nuestro Pueblo, de la pérdida de valores y de signos externos de nuestro humanismo.

Sólo así podremos tener una Iglesia vasca, indígena, auténticamente servidora del Pueblo en que debe encarnarse.

Deber de encarnación que afecta primariamente a los Pastores, que deben ser indígenas en el pleno sentido que los exigirá esta encarnación en el Pueblo:

indígenas, por supuesto, en cuanto concededores del Pueblo Vasco y de su ideología;

indígenas en cuanto encarnados en la Historia, Cultura, aspiraciones y encrucijada actual del Pueblo Trabajador Vasco;

indígenas en cuanto encarnados en el mundo de los pobres y oprimidos de nuestro Pueblo y partícipes de sus angustias y de sus luchas.

Porque en las circunstancias actuales no se encuentran entre sí la lucha de los pobres del Pueblo y el programa que practica la Jerarquía de

Olan gure eleiza zakonetik barriztatua geratuko da, Batikano Sigarrenak nai daben lez. Ezta eukiko estaduaren, diruaren, komentziaren, politikaren loturarik, erriarena baño, eta iñok lotu nai baleu aurka burrukatuko da.

- Azkenez, euskal erriko eleiz barruti bakotxean barriztatze auegin ondoren euskal erri osorako gotzain batzorde bat eukitea bearezko deritxogu:

Giza-taldean arauz eratuten diran eleizei dagokionez eta ez politiku mugen arauz; eta era orretara, gure erriaren sasi-zatiketaren errudun ezta orduan izango.

Gaiñera gure erriari egijdako kalteak aztertuteko bidean jartzen dala adierazoko dau; esan dogun lez gure erri kontzientziaren eta giza balioen ondamendiaren errua badauka neurri aundi baten gure eleizeak.

Olanixe bakarrik eukial izango dogu eleiza bat indígena euskalduna, enkarnatu bear dauan erriaren benetako serbitzari izango dana:

Indigenak izango dira eleiz-artzaiak, eurai baitjegoke lenengota bein erriarenganatzear:

Indigenak zetan esan bez, euskal erria ta bere euskera ezagun edituelako.

Indigenak euskal erri langillearen hixteriaz, kultureaz, iritxi naiaz eta gaurko bere egoeraz kargutzen diralako:

Indigenak gure erriko txiro ta azpiratuekin bat egiaz euren deia larrimin ta burrukaren barrá dakielako.

Gaur egunean jazoten dana auxeda: erriko azpiratuen burruka ta eleiz jerarkiak iragartzen daukun egitarauak batean juan ez eze

la Iglesia; por el contrario, a menudo se dan graves conflictos que provocan alejamientos masivos, de jóvenes sobre todo, del seno de la Iglesia Católica.

.. .. .

Creemos, en efecto, que la situación es grave y urgente.

Agravada, sobre todo, por el silencio de la Jerarquía:

ante innumerables Escritos, Documentos, Peticiones del Clero y Pueblo dirigidos a la Jerarquía y que no han recibido respuesta;

ante las innumerables voces del Pueblo Vasco que no han tenido oído en la Iglesia Católica.

Por todo esto, no creemos que nuestro gesto pueda ser interpretado como una falta de amor a la Iglesia, sino como un intento de exteriorizar una situación grave y urgente vivida y sufrida sobre todo por el mundo de los pobres de nuestro Pueblo.

Movidos por ello y en espera de un Administrador Apostólico que dé comienzo a esta profunda renovación, quedamos encerrados en el Seminario Diocesano de Bilbao, habiendo interrumpido para ello todas nuestras labores pastorales.

Nos vemos obligados a tomar esta medida para exteriorizar, por una parte, la urgencia de iniciar esta renovación, y, por otra, porque toda nuestra labor en la actual situación se ve inutilizada o, al menos, muy imposibilitada.

Presentamos unos nombres que, a nuestro juicio, son aptos para iniciar la labor de Administrador Apostólico. De no ser aceptados, pedimos que quien sea designado, reúna las cualidades de estos.

Reverente y confiadamente, esperamos ser atendidos por su Btma. Paternidad.

Nuestros Delegados:

Bilbao a 4 de Noviembre de 1.968

alkarrekin tope sarritan egiten dabela eta eleiza katolikoagandik urrintze asko sortu, batez be gazteen artean.

Egoera au benetan astuna ta larria da. Larriagoa oraindifo gure jerarkiaren ixilkoregatik.

Ainbeste idazki, dokumentu, abade ta erritarren eskari erantzun barik, ainbeste euskalerrriaren de-adar eleiza katolikoan oiartzunik aurkitu eztabenak.

Guzti onegatik, ifioz ezin leikela aitu, uste dogu, gure ekintza eleizaganako eza balitz lez, gure errian azpiratuak bizi daben egoera larri ta astuna agertu nai bizi bat dana gure aldetik.

Onak eraginda administradore apostoliku baten ka zain lotzen gara, bear dan barriztatze au ainbat arifien asiko ete-dauan, eta olantxe Bilboko seminarioan gagoz gure pastoral eginkisun guztiak lagata.

Neurri au artzera beartzen gaitu bearrezkoa dan barriztatze onen premiña agertu bearra, alde batetik, eta bestetik, gaurko egoeran gure lanak oso laburtuak eta eziñeskoak biurtzen diralako.

Administradore apostoliku onen lan au aurrera eroateko gure erretxiz egokiak diran batzuek izenak jartzen doguz jarraian: Onartuak ezpadira be zeregin onetarako, euren gan aurkitzen diran gaitasunak euki dagiezala aukeratu izango danak, eskatzen dogu.

Berorregan itzala ta uste osoa jarririk, entzunak izango ga-realakoan,

Gure Ordezkoak.

Bilbon, 1968-eko XI-k 4.

## NOTAS

- 1.- En el Estado Francés: Lapurdi (Labourdi), Zuberoa (Soulo), Bonabarra (Basse-Navarre).

En el Estado Español: Gipuzkoa (Guipúzcoa), Nafarroa (Navarra), Bizcái (Vizcaya), Araba (Alava).

Guipúzcoa y Labourdi separadas por el río Bidasoa.

Navarra y Bonavarra han formado siempre un reino.

- 2.- No hay Enseñanza estatal ni eclesiástica en euskera.

Gran parte de la educación se encuentra en manos de la Iglesia, y ésta no hace ningún esfuerzo por dar una cultura vasca.

El Gobierno Francés no se ha opuesto a esta educación vasca, pero tampoco ha puesto ningún esfuerzo positivo para promover dicha educación.

Existen organizaciones vascas con la misma legalidad que otras organizaciones. Sin embargo, el Gobierno Francés, sin prohibirlas expresamente, va minando lentamente la conciencia del Pueblo Vasco.

- 3.- Desgraciadamente con mucha frecuencia se limita al Pueblo Vasco al grupo humano de habla vasca. Sin embargo, en el sentimiento humano vasco siempre han entrado con todos los derechos todos los habitantes del territorio vasco.

El que en momentos concretos, y quizá todavía quedan restos - aislados ciertamente - se haya mostrado recelo con respecto a otros grupos inmigrados, se ha debido a las condiciones de autodefensa del grupo étnico vasco y a que partidos políticos hayan hecho planteamiento españolista.

- 4.- Como corresponde al sistema totalitario, fascista del Estado Español perfectamente descrito por el documento de 1.963, enviado a los PP. Conciliares, apartado II.

## QARRAK

- (1.- Frantziako estadian: Lapurdi, (Labourdi), Zuberoa (Soule), Behenafarroa (Basse Navarre).

Españiako estadian: Gipuzkoa (Gipuzkoa), Nafarroa (Navarra), Bizkai (Vizcaya), Araba (Alava).

Gipuzkoa ta Lapurdi Bidasoa errokeak erdibitzen dauz.

Nafarroak eta Behenafarroak erreinu bat egiten izan dabe.

- 2.- Euskal Irakatzirik ez dabe emoten ez estadiak ez eleizeak.

Irakastea geiena eleizaren eskuetan dago, baina onek ez dau ezelako alegiñik egiten euskal jakintza zabalitzeko.

Frantziako gobernuak ezta inoiz egon euskal irakaste onen aurka baina ezta inoiz egin alde be beretako alegiñik.

Badagoz be baita euskal organisasiñoak be, eta beste organisasiñ batzuek lez legezkoak dira. Frantziako gobernuak organisasiño orreik debekatu ez arren, apurka apurka euskalerrriaren beretasuna kentzen doa.

- 3.- Zori txarrez geienetan euskal erria euskeraz itz egiten daben gizon taldea dala esaten da. Baina euskaldunen gogoan eskubide osoekaz Euskalerrrian bizi diran guztiak sartzen dira.

Une batzuetan eta oraindiño bear bada batzuek goratu litekez -baster tuta beintzat- etorri barrici txarto begiratu deutesnak, baina au izan da euskaldunaren beretasu-zaintzeko eta politiku alderdiak españiar planteamentu bat egin dabelako.

- 4.- Españiako fasista xistemari dagokion lez, xistema au 1.963-an kontsilioan egon ziran obispuei bialdu yaken idazkian, bigarren zatian agertzen da.

- 5.- La descripción está hecha sobre la línea expuesta en la Enc. "Pacem in terris", nº 95 y 96.

Contrástose también esta situación con la Constitución "La Iglesia y el mundo actual", nº 63, 64.

- 6.- A excepción de algunas ocasiones en que se pide dinero o de algunas notas intrascendentes, solamente en el año 1.950 aparece en euskera la Bula del nombramiento del Dr. Dn. Casimiro Morcillo, como primer Obispo de Bilbao, resumen de su primera pastoral y otros documentos.

- 7.- Caso de Aránzazu: siendo un pueblo que en su inmensa mayoría habla el euskera, un grupo minoritario, entre los que había de habla euskaldun, manifiestan sentirse desatendidos por no haber culto en castellano. Sin más razones es removido el párroco. Esta remoción ha sido interpretada por el Pueblo como público desprecio de la lengua y cultura vasca.

En el B.O.B., año 1.965, pág. 227 se estableció, por mandato, que en todos los conventos de religiosas de Vizcaya el culto (Misa, Predicación, etc.) se ha de celebrar en castellano. En conformidad con ello, el capellán de las monjas de Larrauri es removido de su cargo, por celebrar en euskera la Misa Dominical, a la que mayoritariamente asistían euskaldunos (muchos de los cuales desconocen el castellano).

- 8.- En el B.O.B., 1.965, pág. 140, se defiende onórgicamente los derechos de la Iglesia a la enseñanza. Respaldada en sus derechos, seguirá usándola como elemento castellanizador.

El Estado Español ha autorizado la existencia de escuelas de párvulos en euskera, al amparo de una institución legal. El Pueblo se ha lanzado a la creación de estas escuelas o "ikastolas". La Iglesia se ha desatendido de este medio de educación.

- 5.- Azapen ori "Pacem in Terris" ensiklikan eta Kontzilioko Gaurko Munduan dagoan eleizeatzaz egina zan idazkian agertzen dan eraz eginda dago.  
(P.i.T. 95 ta 96) (I.M. 63-64)

- 6.- Dirue eskatzeko edo garrantzi bakooarretan izan ezik, bakar-bakarik 1950-garren urtean euskeraz idatzitako idazkiak agertzen dira: Dr. D. Kasimiro Morcillo, Bilbokko lenengo Gotzain isentatu zan Buloa, bere lenengo pastoralereen laburpen bat eta beste idazki batzuek.

- 7.- Arantzazuko jazoera: geienak euskeraz berba egiten daberen erri txo bat da. Erdeldun talde txiki batek eta euren artean euskaldun batzuek, esan dabe eurak eleizkisu nik erderaz e-agoan lez bastartuta dagozala, goiago barik, erriko parrokoa kentzenda. Kentze au jente guztiak euskal nortasunaren zapaltze lez artu dau.

1965-eko B.O.B.-an 227-garren orrian, lekeimeen etxe guztietan eleizkisu nak erderaz egiteko agintzen da. Agindu orreik diñeen arauz, Larrauriko lekeimeen etxe ko kapellaua erri euskaldunaren aurrean exx txe orretan mezea euskeraz esaten daualako, Gotzainak kendu egiten dau.

- 8.- B.O.B.-an, 1965-eko 140-garren orrian, eleizaren irakasteko eskubideak gogotsu zaintzen dira, baiña eskubide orreik lortu oñderen irakaste guztia erderaz egingo da, euskal erria erdenduntzeko.

Españiako estaduak umo txikitxoan ikastolak euskeraz ipinteko baime na emon dau, legezko anstitusio baten ardurapean.

Eleizak euskal umoi irakasteko bide eztau aintzat artu be egin. Ori da guzti be erriak bide orretan alogin osoak egiten dauz.

9.- La Juventud Católica Rural Masculina y Femenina sufría una persecución sistemática eclesiástica y civil. Los consiliarios para un movimiento llevado en su mayoría por grupos euskoldunos, juntamente con unos pocos grupos de habla castellana, eran nombrados entre sacerdotes que ignoraban el euskera y, además, no podían atender al movimiento por sus muchas ocupaciones. De esta forma, se consiguió destruir totalmente el Movimiento. Se recurrió al Sr. Nuncio de S.S., que no dio respuesta alguna. Este Movimiento Rural vivía con medios económicos propios sin ayuda oficial de la Iglesia. Después de la desaparición, los consiliarios fueron perseguidos, sancionados y hasta encarcelados por la autoridad civil. Este movimiento sigue aún trabajando en la Diócesis a pesar de la represión recibida.

10.- Como nota típica aducimos esta decisión: Por acuerdo de la Conferencia Episcopal Española, se establece el castellano como única lengua vernácula y el único que podrá autorizar si estima oportuno otro idioma, será el Obispo. (B.O.B., a. 1.965, pág. 239).

11.- Ante el Referendum, nuestro Obispo desautorizó plenamente la acción de los sacerdotes y movimientos cristianos.

Cada vez aumenta el número de sacerdotes multados, juzgados y encarcelados por actuaciones eclesiales.

12.- Se ha pedido frecuentemente a la autoridad que tome postura ante partidos políticos, movimientos sindicales, grupos culturales vascos. Ha respondido con el silencio. En algunos casos, actuaciones de sacerdotes en defensa de la cultura vasca, han merecido sanción o advertencia por parte de la autoridad eclesiástica.

Al documento de los sacerdotes del año 1.960, los tres Obispos y el Arzobispo respondieron con la acusación de que era un gesto

9.- Neska eta ~~xxxx~~ mutilen erri gaztedia jazarpen ekintza gogorra jazan bear izan eban, bai eleizarren ta bai estaduaren alderditik. Mogimentu au goiene, euskal gazteak osotuten eban erdeldu talde txiki batzuekaz. Mogimentu oneri isentau jakozan onulariak, euskera e, dakiak eta beste lan batzuetan, arduraturik, gazteai lagundu ezin dautsienak isentatu ziran. Onetara, mogimentu au oso-osoa ezetu eban. Gazteek egoera larri onetan, nunsio jaunagana urreratu ziran, baiña ezelango erantzunik be ezeben artu. Mogimentu onek ezelango diru laguntzaril aleizaren alderditik artu barik bere alegiñekaz egiten eban. Gero onulariak bai eleizaren alderditik baita estaduaren alderditik jazarpenak izan ebezan: batzuek zigortuak, beste batzuek espatxeratuak, ... Ori ta guzti be, mogimentua gaur be eleizaren alde lanean jarraitzen dau, jazarpenak artu izan arren.

10.- Berarizko ezaugarri bat lez erabagi au zazaltzen dogu: Españiako Gotzain batzordearen erabagiz, erri-izketa bakarra lez erdorea artzen da eta beste izketaren bat ontzat artu gura badau bakar-bakarririk Gotzain Jaunak egin leike. (B.O.B., 1965, p.239)

11. Referenduna egin zanean, gure Gotzain Jaunak bere abade ta beste eleiztarren jokorea oso-osoa ezetsi eban.

Abade epaituem, zigortuem, eta espatxeratuem, taldea gero ta aundia goa da eta euren ekintzak oso-osoa eleiz ekintzak dirala.

12. Sarritan eskatu dautsogu eleiz agintarici alderdi politikuetzaz, sindikatoetzaz, eta euskal jakintzaren aldeko taldeetaz, eretxia agertu degiala. Baña ixiltasunagaz beti erantzun dabe. Inoiz euskal jakintza zaintzako abadeen ekintzai zigorra emon jake edo beintzat kontuz ibilteko osan dautsuo eleiz agintariek.

1.960-ko abadeen idazkiari emon jakon erantzuna iru obispos n eta arsobispeen alderditik auxa izan zan:

impropio de su ministerio sacerdotal.

13.- Como recientemente ha ocurrido con la predicación de la Conferencia Episcopal Española, referente a los principios sindicales.

14.- En Agosto último el proletariado recibió un duro golpe con la doble resolución gubernamental:

descongelación salarial (a largo plazo) y establecimiento de la "Ley de terrorismo y bandidaje" de inmediata puesta en vigor.

La Iglesia ha pasado el hecho sin tomarlo en consideración.

15.- Aparentemente los seglares forman parte responsable de la Iglesia, pues forman parte de muchas comisiones diocesanas; sin embargo tales comisiones no tienen vida real.

16.- No pretendemos hacer una teología positiva de la Iglesia. Simplemente son unas breves peticiones de lo que colectivamente necesitamos vivir en la Iglesia.

Siendo la Exposición común a todo el Pueblo Vasco, esta conclusión concretada a Vizcaya puede parecer ilógica. Sin embargo, resaltamos que el mal no son las personas de las jerarquías; sino que principalmente en el espíritu de la institución-estructura en su intento de evangelización del Pueblo Vasco.

En estos últimos doce años nos ha tocado una persona muy a una con la institución-estructura, lo que ha provocado una enorme confusión en el Pueblo.

Abadetzeari ezdagokion arlo baten sartu dirala.

13.- Oraitu jazo dan lez Espainiako Obispoen Batzordeak sindikatoetzaz bere eritxia agertu daben.

14.- Azkenengo dagonillean gure langilleek min aundia artu dabe gobernuaren erabagi bi oneikaz: alderdi batetik "Descongelacion Salarial" (luzararako) eta "Ley de Bandidaje" y terrorismo", berbalaxe indarra izateko aginduz.

Eleizeak ijazoera aun kontuan be eztau artu.

15. Antz baten gure erri gizonak eleizan arduratu dira komisioten sartzen dira-ta. Baña zakonean komisiño oneik ezdaukie bizirik.

16. Ezda gure elburua eleizaren teologia zakon bat egitea. Bakarrik gura dogu labor laburrez azaldu eleizako alkartasun bizitzan zer bear dogun.

Esan doguna Euskal Erri guztikoa izanik ezda bidezko Bizkaira bakarrik au ekartea. Baña argi ipiñi gura dogu gatxa ezdagola gaur jerrarkian dagozan personetan bakarrik, batez be aleiz estrukturak Euskalerrian ebanjelioa zabaldukeran izan dauan asmoan baño. Azkenengo amabi urte oneitan istituisioagaz bat-batera persona bat izan dogu eta batasun onek errian illuntasun aundia zabaldu dau.

El día que los sacerdotes se encerraron en el Seminario y lo supo el obispo les amenazó con la suspensión si dentro de 24 horas no evacuaban el Seminario. Pero a las once horas llegaban 150 policías armados para evacuar el edificio por orden del obispo. Entonces los profesores del Seminario amenazaron con irse todos a casa si entraban las fuerzas publicas en el edificio. Ante esta actitud del profesorado el obispo cedió. Con todo quedan unos números de la policía en los alrededores del Seminario, y a veces piden la documentación y toman los números de los coches.

3 Los seminaristas han hecho causa común con los sacerdotes encerrados y se puede figurar la situación de estudio y de disciplina del Seminario. Entre los encerrados hay unos cuantos sacerdotes obreros, que salen a trabajar y regresan para la noche.

En la duda de si la suspensión tenía validez han consultado el caso el jesuita P. Arza y con Mañarikua que han contestado afirmativamente y no celebran, ni han salido el domingo a las parroquias, creando en algunas de ellas problemas bien graves, p.e. en Berriz donde queda sólo el párroco, en Ibarruri donde el párroco y el coadjutor estan encerrados, en Mendeja, Gizaburuaga, Amoroto, donde ha habido suplentes, pero están sin sacerdote. El domingo les ha celebrado D. Claudio y en las palabras dirigidas él lloró y luego los curas.

Los encerrados publican en multicopista hojas explicando lo que ocurre, y dan cuenta del resultado de los enviados, y de las gestiones. Alrededor de esto que ha creado un ambiente muy grave, ha habido ~~varias intervenciones~~ intervenciones muy importantes. Una de D. Jesús González, que ha recogido firmas de 100 sacerdotes de más de 60 años pidiendo al Nuncio quite al obispo. Otra patrocinada por D. Julian coadjutor de Markina, y firmada por más del 95 o/o del clero y que será entregado hoy en persona por el mismo don Julian con otro al Nuncio, diciendo que la situación ha llegado a ser caótica en Bizcaya y que urge una rápida solución. El obispo ha hecho la unión del clero contra él.

Parece que ha tenido el Obispo un achuchón muy fuerte al hígado, y que la gravedad de su estado puede ser muy grave. Pero la gente pone en duda hasta la enfermedad de su obispo. Para que se vea la popularidad del gotzain ahí van dos notas. D. Ignacio Bilbao, arcipreste de Algorta envió a todos los sacerdotes una hoja para firmar una adhesión al obispo y con sobre con sello puesto, pues no ha recogido más que 91 firmas de 800 curas y al mismo tiempo, viendo el fracaso de esta medida, el párroco de S. Vicente quiso recoger las firmas de sus parroquianos para enviarlas al obispo y en una de las mismas arengó a la gente para que pasaran por la sacristía a firmar una adhesión...y de la iglesia llena de gente hubo solo 20 firmantes y en vista del fracaso no insistieron en las demás misas.

La gente está muy excitada y como siguen los detenidos en las cárceles y hay otras detenciones no se habla más que de lo mismo por todas partes. La cuestión del obispo y clero me decía Elexpuru, hace impresión de liquidación. Ya toca al fin, pero la solución no se ve. Los sacerdotes han denunciado la actitud de la Iglesia en

estos 30 años con medidas diplomáticas, silencios y sumisión a la autoridad opresora, y están dispuestos a ir a donde fuera. No sé quien intervendrá, ni cómo. Parece que los que fueron al Nuncio llevaban nombres de tres sacerdotes para que nombre administrador apostólico. Entre ellos debe de estar Batiz el carmelita.

Creo que ya está apresado lo que he recogido, pero se ve por lo que digo que se esperan de un momento a las otras decisiones de importancia muy grande para Bizcaya en el terreno religioso. Ahora voy a pasar a otro capítulo el de los de casa.

En Markina encontré a todos perfectamente. Pero fastidiados con la prisión de Regino. Este está en Basauri en la cárcel, donde el trato es más humano que en las comisarias. Además hay numeroso grupo de ondarreses, que reciben cantidad de pescado enviado por los arrantzales y parece que ellos lo preparan pues deben de tener medios y permiso para ello.

En Bilbao muy bien y en paz, pues al estar aquí Jokin no hay peleas entre él e Inakitsu y está muy en calma aunque el Jontxu es más malo que los dos. Eso que era el Juan XXIII. Si no llega a ser qué hubiera sido. Ahora están pensando y preparando la casa de Algorta, que la abrirán alrededor de las Navidades pues todavía están atrasados. Me dieron buenas noticias de Sorne y familia pues acababan de llegar de Madrid de estar con ellos.

He hecho una visita hasta Bizcaya aprovechando la fiesta del armisticio el 11, por saber lo que ocurre en el asunto de los sacerdotes que se han encerrado en el Seminario de Derio. Estuve con los carmelitas de Markina y su provincial que estaba de visita oficial a las monjas, con D. Emilio, un D. Juan que está de coadjutor en Etxebarria, y es de la cuadrilla de los jóvenes, con Elexpuru el de Deusto, antiguo miembro de la comisión sacerdotal y con Concha Azaola.

Con la consigna de cuatro, cuatro, mil que significaba el 4 y a las 4 con 1.000 pts. a Derio, se encerraron en el seminario de Derio 58 sacerdotes para protestar contra la actitud de la Iglesia en el país vasco, pedir a Roma la destitución del obispo, nombramiento de otro o un administrador apostólico, libertad de la iglesia y nombramiento del gotzain por el clero y pueblo.

Enviaron al vaticano dos sacerdotes, y otros dos a la Nunciatura con un largo escrito de 17 páginas, escritas en euskera y español. En ese escrito diciendo que siguen la línea trazada por el clero vasco desde el 36 y el escrito del 60 de los 339 sacerdotes, añaden que es hora de que la Iglesia hable. Insisten mucho en la actitud de indiferencia u hostilidad de la Iglesia ante los valores espirituales del pueblo vasco.

Ayer se decía que los comisionados a Roma han regresado sin haber visto a nadie. En cambio los emisarios al Nuncio hablaron una hora con él y oyeron buenas palabras del Nuncio y al ver este que los sacerdotes no estaban seguros de lo que les decía, les preguntó si no creían a su palabra, y contestaron que no. Pues llevan tantos años oyendo palabras sin hacer otra cosa, y que le creerían cuando

comenzara a actuar. Pero parece que estos vinieron esperanzados.

2 Los sacerdotes de Derio están dispuestos a no ceder. Y el pobre obispo tampoco cede y la solución es imposible si de arriba no viene.